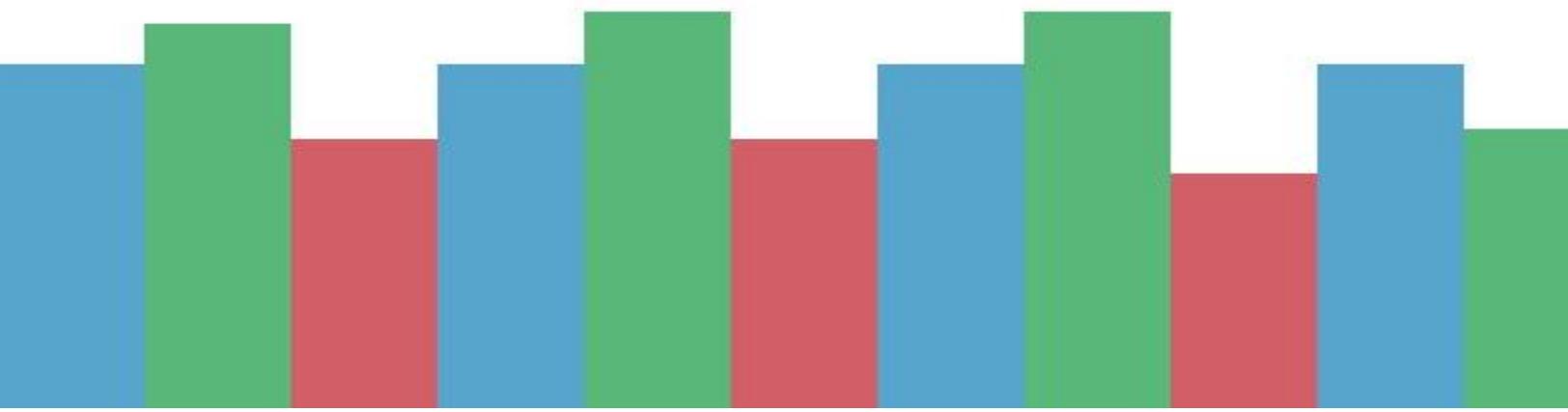
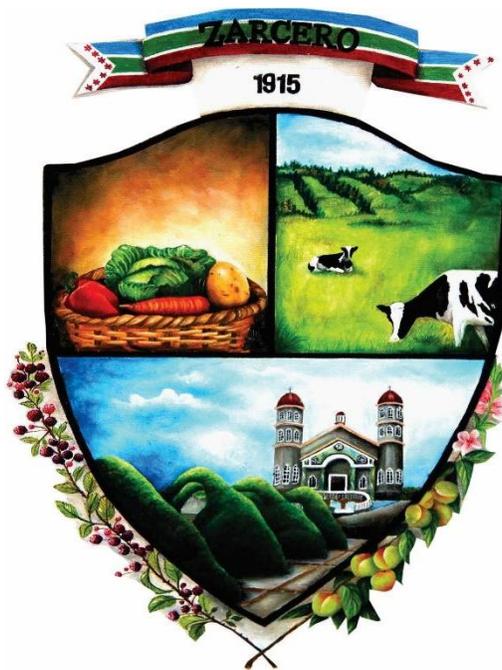


Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local del Cantón de Zarceño 2021-2030





Realizado con la participación activa de:

Las comunidades del cantón

Equipo de Gestión Local del Plan Cantonal de Desarrollo

Humano Local de Zarco

Equipo Técnico Municipal de Zarco

Agosto, 2021

Siglas y Acrónimos

ASADAS	Asociación de Administración de Acueductos y Servicios
ASIS	Análisis de Situación en Salud de Zarcero
ATAP	Asistentes Técnicos de Atención Primaria
CCSS	Caja Costarricense de Seguro Social
C.N.V.M.T.S	Colegio Nocturno Marco Tulio Salazar
CTP	Colegio Técnico Profesional.
EBAIS	Equipo Básico de atención Integral de la Salud
ETM	Equipo Técnico Municipal
ICC	Índice de Competitividad Cantonal
IDHC	Índice de Desarrollo Humano Cantonal
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IDS	Índice de Desarrollo Social
IBINA	Índice de Bienestar de la Niñez y la Adolescencia)
IMAS	Instituto Mixto de Ayuda Social
INA	Instituto Nacional de Aprendizaje
INDER	Instituto de Desarrollo Rural
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censo
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MEP	Ministerio de Educación Pública
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
MOPT	Ministerio de Obras Públicas y Transportes
ODS	Objetivos del Desarrollo Sostenible
OIJ	Organismo de Investigación Judicial
PEA	Población Económicamente Activa
PCDHL	Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local
PMGIRS	Plan Municipal para la Gestión Integral de Residuos Sólidos
TPD	Tránsito Promedio Diario
UTGVM	Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal

**PLAN DE DESARROLLO HUMANO LOCAL, CANTÓN DE ZARCERO, ALAJUELA,
COSTA RICA 2021-2031**

PARTICIPANTES EN LA ELABORACION DEL PLAN

Miembros del equipo Técnico Municipal (ETM)

Nombre	Departamento/ Formación
Cristiam Barquero Gamboa	Gestor de Proyectos
Juan Diego González González	Gestión Ambiental
Luis Miguel Araya Rodríguez	Gestión Ambiental
Karol Salazar Blanco	Departamento Desarrollo Social
Laura Solano Araya	Vicealcaldesa
Natalia Solís Mora	Departamento Desarrollo Económico

Miembros del Equipo de Gestión Local

Instituciones y organizaciones Participantes
Concejo Municipal <ul style="list-style-type: none">• Regidores propietarios y suplentes• Síndicos Proprietarios y suplentes
Ministerio de Educación
Asadas
Ministerio de Agricultura y Ganadería (Agencia de Zarcero)
Cooperativas

Tabla de contenido

CAPITULO I: INTRODUCCION.....	12
1.1 Generalidades	12
1.2 Equipo Técnico y de Gestión Local	15
1.3 Proceso de capacitación del equipo.....	15
1.4 Acciones de programación con el equipo técnico y de gestión para realización del plan.....	16
1.5 Antecedentes de procesos de planificación	17
1.6 Lógica de formulación del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local	17
1.7 Agenda 2030 (ODS y su vinculación con el Plan).....	20
CAPÍTULO II: PARTICULARIDADES DEL CANTÓN DE ZARCERO	21
2.1 Reseña histórica	21
2.2 Posición geográfica	21
2.3 Organización político-administrativa	21
2.4 Datos Demográficos	22
2.5 Estimaciones y proyecciones de población para el cantón de Zarcero.....	22
2.6 Distribución de la población según sexo y zona.....	23
2.7 Estructura de Edades	24
2.8 Movimientos Migratorios	25
2.9 Rasgos más relevantes del perfil económico cantonal.....	25
2.10 Indicadores Económicos.....	25
2.12 Rasgos significativos del perfil social.....	29
2.12.1. Estadísticas Vitales	29
2.12.2. Cobertura del Seguro Social.....	31
2.12.3. Escolaridad.....	33
2.12.4 Índice de Bienestar niñez y adolescencia	36
2.12.5. Índice de situación educativa.....	37
2.12.6. Seguridad	37
2.12.7 Violencia doméstica	39
2.12.8 Pobreza.....	39
2.12.9 Vivienda	40
2.13 Aspectos Culturales.....	42
2.13.1 El parque de Zarcero	42
2.13.2 Ferias y otras actividades	43

2.13.3 Grupos culturales	43
2.14 Índice de Desarrollo Social.....	43
2.14.1 Índice de desarrollo por distrito del cantón de Zarceró	43
2.14.2 Índice de desarrollo económico	44
2.14.3 Índice de situación educativa.....	44
2.14.4 Índice de Seguridad	45
2.14.5 Índice de salud.....	46
2.14.6. Índice de participación electoral	46
2.15 Índice de Desarrollo Humano.....	47
2.16 Características de ordenamiento territorial, gestión ambiental y gestión de riesgo	48
2.17 Ordenamiento Territorial	48
2.18 Gestión Ambiental	48
2.18.1 Generación y Caracterización de los Residuos Sólidos.....	49
2.18.2 Estimación de la Composición Física de los Residuos Sólidos	50
2.18.3. Limpieza de vías.....	52
2.18.4 Recuperación de Residuos Valorizables.....	52
2.18.5 Disposición Final de los Residuos Sólidos.	53
2.18.5 Aspectos Ambientales y Sanitarios.....	53
2.19 Evaluación de riesgos: amenazas y vulnerabilidades climáticas	54
2.19.1 Vulnerabilidad	59
2.19.2 Capacidad adaptativa del cantón	60
2.20 Características del tejido organizativo e institucional local	61
2.20.1 Junta Vial Cantonal	61
2.20.2 El Concejo Municipal.....	62
2.20.3 Organizaciones comunales.....	62
2.20.4 Instituciones y empresas del cantón.....	62
2.21 Tejido institucional	63
2.22 Condiciones de desarrollo de la infraestructura vial	64
2.22 El Cantón en el contexto local y regional	68
CAPITULO III: ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO HUMANO LOCAL DEL CANTÓN DE ZARCERO	69
3.1 Visión del Cantón	69
3.2 Misión del Cantón	70

3.3 Principios y Valores	70
3.4 Políticas Cantonales	71
3.4.1 Desarrollo Económico Sostenible	71
3.4.2 Desarrollo Sociocultural	71
3.4.3 Seguridad Humana	72
3.4.4 Educación	72
3.4.5 Servicios Públicos	72
3.4.6 Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial	73
3.4.7 Infraestructura	73
3.4.8 Gestión de Riesgo	73
3.5 Objetivos y líneas de acción estratégicas prioritarias del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Zarcero	74

PLAN DE DESARROLLO HUMANO LOCAL, CANTÓN DE ZARCERO, ALAJUELA, COSTA RICA 2021-2031

Índice de gráficos

	Página
Gráfico #1 Cantidad de población según distrito de residencia.....	18
Gráfico #2 Cantidad de personas que llenaron la encuesta según el grupo de edad.....	18
Gráfico 3. Pirámide poblacional según grupos de edad por años y sexo. cantón de Zarcero años 2009-2011 (números absolutos).....	24
Gráfico 4: Mortalidad según patología en el cantón de Zarcero.....	30
Gráfico 5. Índice de bienestar niñez y adolescencia de 0 a 17 años.....	36
Gráfico 6. Índice de Desarrollo en educación.....	37
Gráfico 7. Seguridad en el cantón de Zarcero.....	38
Gráfico 8. Casos registrados de Violencia Doméstica en el cantón de Zarcero.....	39
Gráfico 9. Índice de desarrollo Social por distrito.....	44
Gráfico 10. Índice de desarrollo económico del cantón de Zarcero.....	44
Gráfico 11: Índice de Desarrollo en Educación.....	45
Gráfico 12: Seguridad en el cantón de Zarcero.....	45
Gráfico 13: índice de Salud en el cantón de Zarcero.....	46
Gráfico 14. Índice de participación electoral en el cantón de Zarcero.....	46
Gráfico 15. Estado superficie del ruedo en kilómetros.....	65
Gráfico 16: Tipo de superficie de ruedo en kilómetros.....	66
Gráfico 17. Distribución del Tránsito Promedio Diario en Kilómetros.....	66
Gráfico 18. Estado de los Drenajes en Kilómetros.....	67

**PLAN DE DESARROLLO HUMANO LOCAL, CANTÓN DE ZARCERO, ALAJUELA,
COSTA RICA 2021-2031**

Índice de Cuadros

	Página
Cuadro 1. Descripción de la metodología de consulta para el PDHL 2021-2031.....	19
Cuadro 2. Población de Zarcero por año, según proyecciones del INEC.....	23
Cuadro 3. Distribución de la población según sexo y edad.....	23
Cuadro 4: Característica Migratoria desde el nacimiento y saldo de migración neta para el cantón de Zarcero.....	25
Cuadro 5. Personas ocupadas por rama de actividad.....	26
Cuadro 6. Cantidad de empleos por sector.....	26
Cuadro 7. Indicadores económicos del cantón de Zarcero.....	27
Cuadro 8. Índice de competitividad del cantón de Zarcero.....	28
Cuadro 9. Nacimientos Cantón de Zarcero.....	29
Cuadro 10. Defunciones cantón de Zarcero.....	30
Cuadro 11. Estadísticas de nacimientos y defunciones.....	30
Cuadro 12. Embarazo en madres adolescentes.....	31
Cuadro 13: Tipo de aseguramiento y cobertura seguro social, cantón de Zarcero.....	30
Cuadro 14. Población registrada por año, en cada EBAIS del área de salud de Zarcero, 2012-2017.....	32
Cuadro 15. Alfabetismo en el cantón de Zarcero.....	34
Cuadro 16. Centros educativos en el Cantón de Zarcero.....	34
Cuadro 17. Matrícula en centros educativos 2021, Zarcero.....	35
Cuadro 18. Incidencia por tipo de delito en el cantón de Zarcero.....	36
Cuadro 19. Índice de pobreza en Zarcero.....	39
Cuadro 20. Carencias en el cantón de Zarcero.....	40
Cuadro 21. Características de vivienda, Zarcero.....	41
Cuadro 22. Características de tenencia de vivienda, Zarcero.....	42

Cuadro 23. Indicadores Índice de Desarrollo Humano, Zarcero.....	47
Cuadro 24. Generación de residuos per cápita por viviendas según distrito.....	49
Cuadro 25. Generación de residuos per cápita por kilogramos disido y viviendas según distrito.....	50
Cuadro 26. Composición de los residuos.....	50
Cuadro 27. Cantidad de reportes registrados por tipo de evento.....	56
Cuadro 28. Identificación de amenazas y sistemas afectados.....	56
Cuadro 29. Diagnóstico de déficit hídrico (2019).....	57
Cuadro 30. Principales Riesgos Climáticos del cantón de Zarcero.....	59
Cuadro 31. Asociaciones de Desarrollo Integral de Zarcero, según distrito y Comunidad..	63
Cuadro 32. Resumen general de la red vial del cantón y su estado- Año 2016.....	65

**PLAN DE DESARROLLO HUMANO LOCAL, CANTÓN DE ZARCERO, ALAJUELA,
COSTA RICA 2021-2031**

Índice de figuras

	Página
Figura 1. Mapa de División Territorial- Administrativa, Zarcero 2020.....	22
Figura 2. Ruta de Recolección de residuos ordinarios y buffer de cobertura	51

CAPITULO I: INTRODUCCION

1.1 Generalidades

La Dirección de Desarrollo Cantonal hace entrega a las autoridades locales y a la comunidad el Plan de Desarrollo Humano Local del Cantón de Zarceró. Con el propósito de orientar los esfuerzos cantonales hacia la visión estratégica que se pretende alcanzar en los próximos 10 años.

Es producto de un proceso de planificación participativa, que debió de ser adaptado a la coyuntura actual de pandemia por el COVID 19. Para su realización se emplearon los conocimientos y herramientas facilitadas por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) y del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM).

Los resultados obtenidos han sido posibles gracias a la participación de ciudadanos, síndicos, regidores y de los miembros del Consejo Cantonal de Coordinación Institucional (CCCI).

Este plan será presentado para conocimiento al Concejo Municipal, al Consejo Cantonal de Coordinación Institucional (CCCI) y a la ciudadanía.

El Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local es una propuesta de planificación participativa, integral y de largo plazo – con un horizonte de 10 años- orientada en los principios del Desarrollo Humano. El Desarrollo Humano implica que existan más y mejores oportunidades y capacidades para que las personas, independientemente de sus características y diferencias, tengan una buena vida, respetando a su vez a los demás. Las decisiones sobre esas condiciones materiales, culturales, institucionales, comunitarias deben ser definidas libremente por las personas mediante sus organizaciones y grupos, en diálogo con las autoridades e instituciones locales.

El Desarrollo Humano permite que cada vez se tenga mejores condiciones para acceder al conocimiento, para disfrutar de recursos materiales suficientes conseguidos de manera honesta y digna, poder participar activamente en las decisiones que inciden en la vida de la comunidad a la que se pertenece.

Para planificar el desarrollo humano cantonal se cuenta con los recursos materiales, humanos y culturales propios del cantón, con el soporte que debe dar el gobierno local y la política pública a través de la institucionalidad presente en el territorio, así como con la capacidad de generación de riqueza del tejido económico local.

Esta experiencia de planificación del desarrollo humano local crea condiciones para que, quienes habitan en el cantón y sus organizaciones, ejerzan poder y se responsabilicen colectivamente de su presente y futuro común. Permite a las personas estar informadas y participar en la toma de decisiones sobre su desarrollo humano colectivo. También fortalece las condiciones para trabajar juntos, enfrentar los desacuerdos con respeto y a partir de las diferencias – que son propias de los grupos humanos- ser capaces de negociar y llegar a acuerdos para construir colectivamente el bien común.

Participar en un proceso de esta naturaleza permite vivir una experiencia personal y organizativa que genera aprendizajes nuevos, fortalece el tejido institucional, organizacional y económico y refuerza la convivencia democrática.

El Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local del Cantón de Zarceño forma parte de un esfuerzo nacional por desarrollar un sistema de planificación local sobre la base de la consulta ciudadana. En esta perspectiva, se pretende concertar un conjunto de esfuerzos locales y nacionales para crear las condiciones para orientar el uso de los recursos locales y externos que se direccionan territorialmente.

En concordancia con la resolución “Lineamientos Generales sobre la Planificación del Desarrollo Local (L-1-2009-CO-DFOE) de la Contraloría General de la República” este plan permite:

- Orientar de manera articulada y coordinada las actividades de las instituciones públicas, las organizaciones privadas y la acción de la ciudadanía en el marco de la visión y prioridades concertadas de desarrollo humano local que se construyeron a partir de los aportes generados por los diferentes encuentros realizados.
- Contribuir, a partir de la definición de políticas, objetivos generales y específicos y líneas estratégicas de acción, al logro sostenible de mejores condiciones económicas y sociales de los habitantes del cantón, sus distritos y comunidades.

- Generar una plataforma para negociar la participación de las instituciones públicas y organizaciones privadas en su aporte al desarrollo humano local del cantón

El Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local que se presenta tiene las siguientes características:

- Es integral por cuanto toma en cuenta diferentes ejes estratégicos fundamentales para crear las condiciones para el desarrollo humano.
- Se desarrolló sobre la base de una encuesta abierta, inclusivas y con un esfuerzo de divulgación mediante diferentes mecanismos y medios de comunicación masiva. Así mismo, se realizó la impresión de dicho instrumento para propiciar la participación de ciudadanos con limitaciones de acceso a internet. Los miembros del Concejo Municipal y las instituciones presentes en el cantón colaboraron para recabar información de todos los distritos.
- De la información recopilada se obtuvieron las propuestas que se formularon, los objetivos y políticas que se han definido, se han orientado con un sentido de realidad para propiciar su factibilidad política e institucional.
- El presente Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local es un insumo fundamental para que las autoridades municipales formulen y aprueben los planes institucionales, y también aporta orientaciones de trabajo a las iniciativas e instancias de coordinación interinstitucional entre las que destacan los Consejos Cantonales de Coordinación Institucional (CCCI).
- Este plan tiene como respaldo el conocimiento del perfil económico, social, institucional, político y cultural del cantón. Para ello se ha trabajado con fuentes documentales actualizadas, indicadores sociales y económicos recientes y de fuentes con credibilidad.
- Para la elaboración del presente Plan, también se consideraron planes anteriores, planes de otras municipalidades, así como instrumentos de planificación municipal preexistentes

El Plan de Desarrollo Humano Cantonal comprende tres grandes capítulos, a saber:

I. Introducción. En este apartado se incluyen los antecedentes de planificación cantonal; la presentación del documento y naturaleza y alcances del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Cantonal

II. Contexto nacional y cantonal del Plan de Desarrollo Humano Local. En este capítulo se incluye un perfil general de las características actuales de la sociedad costarricense en temas que son relevantes para el desarrollo de capacidades y oportunidades en las personas, así como datos de su comportamiento a nivel cantonal: datos demográficos; actividades económicas y productivas; índices de desarrollo humano, índice de competitividad, etc.

III. Estrategia para el Desarrollo Humano Local del cantón Este capítulo comprende: Visión, Misión, Políticas Cantonales, Principios y Valores. El Plan se estructura a partir de áreas estratégicas y para cada una de ellas se definen: estrategias, objetivos estratégicos y específicos, líneas de acción. Este plan complementa con un señalamiento de factores claves de éxitos y un perfil de efectos e impactos esperados.

1.2 Equipo Técnico y de Gestión Local

Dadas las características propias de la condición de pandemia, se contó con un solo equipo técnico y de gestión local El equipo que tuvo a cargo la dirección del proceso está conformado por:

- Cristiam Barquero Gamboa
- Juan Diego González González
- Karol Salazar Blanco
- Laura Solano Araya
- Luis Miguel Araya Rodríguez
- Natalia Solís Mora

1.3 Proceso de capacitación del equipo

En el equipo se contó con la participación de profesionales en el tema en el tema de planificación, administración pública, administración de empresas, gestión ambiental y

una psicóloga, lo cual, a través del trabajo interdisciplinario aportó conocimiento y experiencia en la construcción del plan.

Sumado a lo anterior, se contó con la colaboración, en cuanto a capacitación e instrumentos del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica y del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal. Con base en la metodología de indagación apreciativa definida por MIDEPLAN.

Como resultado de este proceso de capacitación y dadas las condiciones mencionadas anteriormente, se definió la estrategia abierta e inclusiva para la obtención de la información, de manera que no se pudieron realizar talleres presenciales, pero si se aplicó un cuestionario amplio, abierto para la participación de la ciudadanía y de las instituciones presentes en el cantón.

1.4 Acciones de programación con el equipo técnico y de gestión para realización del plan

En el primer semestre del 2021 se recibió capacitación por parte del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica y del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, sobre la estructura, metodología y otros lineamientos básicos para la formulación del plan

Posteriormente el equipo técnico y de gestión se dio a la tarea de recopilar información relevante del cantón, la cual se presenta en el siguiente capítulo

Se diseñó la encuesta base del proceso de formulación del plan, la cual estuvo disponible y abierta a todos los ciudadanos en el mes de mayo del presente. Así mismo, en esas fechas se enviaron cuestionarios impresos a ciudadanos de los diferentes distritos, a través de los síndicos y regidores municipales; también se solicitó directamente el llenado a los centros educativos, miembros del CCCI, ASADAS y demás organizaciones del cantón.

Posteriormente se analizaron los datos obtenidos y se trabajó en sesión del CCCI del 30 de julio del 2021 la definición de la misión, visión, estrategias y líneas de acción del plan.

Finalmente, durante el mes de agosto se culminó la redacción del presente plan, para darlo a conocer tanto al Concejo Municipal, el CCCI y la ciudadanía, al culminar el mes de agosto.

1.5 Antecedentes de procesos de planificación

La construcción de este Plan de Desarrollo Humano Local de la Municipalidad de Zarceró tuvo antecedentes como:

- Plan de Desarrollo Humano Local 2010-2020
- Plan Estratégico Municipal 2016-2020
- Plan de Gobierno 2014-2020
- Planes Anuales Operativos
- Plan de Acción Climática
- Plan Quinquenal de Conservación de la Red Vial Cantonal

Se destaca del Plan de Desarrollo Humano Local 2010-2020 las líneas de acción estratégicas de:

- Desarrollo económico sostenible
- Desarrollo sociocultural
- Educación
- Gestión ambiental y ordenamiento territorial
- Infraestructura
- Seguridad humana: seguridad ciudadana, socio ambiental y alimenticia
- Servicios públicos

Vértices estratégicos que también orientan el presente plan.

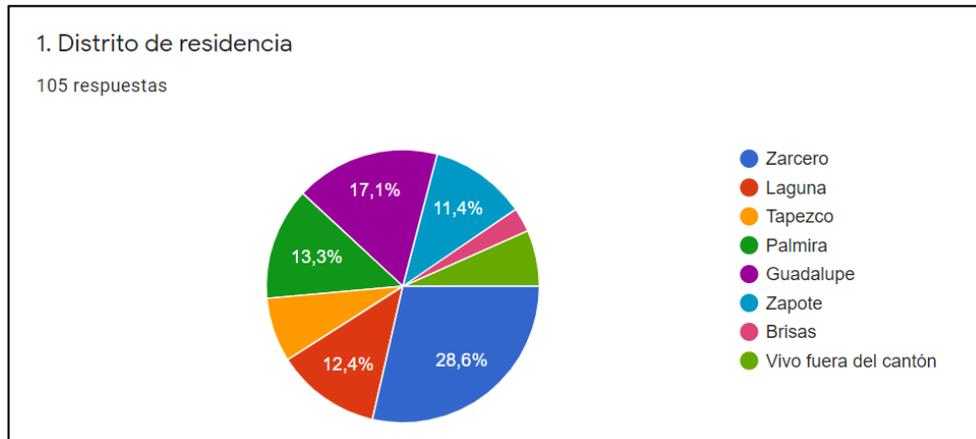
1.6 Lógica de formulación del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local

La formulación del PCDHL permite identificar las aspiraciones de desarrollo que la ciudadanía comparte y perfila las políticas, objetivos y acciones que resultan pertinentes para alcanzar el futuro deseado.

En torno a la formulación del PCDHL se recopilaron apreciaciones de más de 100 ciudadanos y ciudadanas en dos actividades principales: la encuesta y el taller virtual con el CCCI

Cabe destacar las características de la población que colaboró con el llenado de la encuesta, entre ellas se destaca:

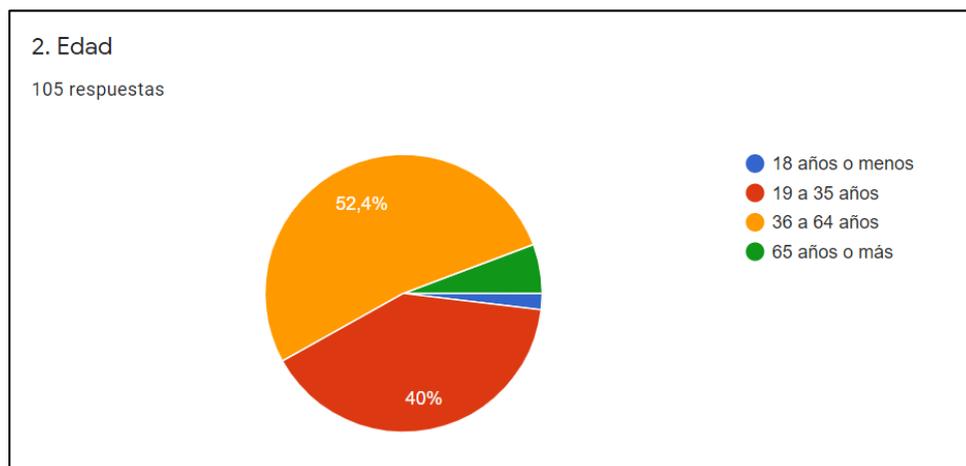
Gráfico #1 Cantidad de población según distrito de residencia



Fuente: Elaboración propia, según datos obtenidos de los instrumentos aplicados

Como se puede apreciar en el gráfico se contó con participación de ciudadanos de los 7 distritos del cantón de Zarcero, así como de 7 personas que habitan fuera del cantón.

Gráfico #2 Cantidad de personas que llenaron la encuesta según el grupo de edad.



Fuente: Elaboración propia, según datos obtenidos de los instrumentos aplicados

En cuanto al tema etario, la encuesta fue llenada por 2 personas menores de 18 años, 42 personas de 19 a 35 años, 55 personas de 36 a 64 años y 6 adultos mayores.

Este tipo de consulta ciudadana como se mencionó anteriormente, obedece a la imposibilidad de realizar talleres presenciales en la comunidad, por el riesgo de contagios y la propagación del COVID 19. Es por estas razones de seguridad pública que este plan se fue formulando a través de dos momentos principales que se describen a continuación:

Cuadro 1. Descripción de la metodología de consulta para el PDHL 2021-2031

Momento	Descripción
Consulta Ciudadana	<p>Se puso a disposición de la ciudadanía un formulario virtual que recopiló la información base para la realización del plan.</p> <p>El llenado del cuestionario se promovió a través de redes sociales mediante un video explicativo.</p> <p>Se le solicitó a los miembros que integran el CCCI el llenado de los formularios</p> <p>Así mismo, se imprimieron más de 50 formularios físicos que se hicieron llegar a síndicos y regidores con la finalidad de que fueran llenados en los diferentes distritos del cantón.</p> <p>Sumado a lo anterior se distribuyeron formularios físicos a las Asociaciones de Desarrollo, ASADAS y demás organizaciones sociales del cantón</p> <p>La información que se recopiló de los formularios físicos fue digitalizada en la misma herramienta que fueron llenados los formularios virtuales</p>
Taller CCCI	<p>EL viernes 30 de julio, en sesión ampliada del CCCI, se realizó un taller para la formulación de la Misión y Visión del Cantón, í como para definir las políticas y las principales líneas de acción que conforman el Plan.</p>

Fuente: Elaboración propia

1.7 Agenda 2030 (ODS y su vinculación con el Plan)

En el 2015 los gobernantes de los países miembros de las Naciones Unidas, acordaron los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible de alcance mundial y en nombre de los pueblos adoptaron un amplio conjunto de Objetivos y metas universales y transformativos, de gran alcance y centrados en las personas. Se comprometieron a trabajar en la implementación de la Agenda 2030, que moldea los logros que se pretenden alcanzar a este año.

Entre otros aspectos la Agenda 2030 impacta en tres dimensiones económica, social y ambiental de forma equilibrada e integrada

En Zarcero consientes de la importancia de contribuir en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de la medición del aporte a nivel cantonal, nacional e internacional; en el presente plan se realiza el esfuerzo de alinear dichos objetivos y metas de Desarrollo Sostenible, con los formulados en el plan.

Con este ejercicio se reitera el compromiso local por contribuir con estas metas globales y el presente instrumento de planificación permitirá un mejor seguimiento de dicho aporte.

CAPÍTULO II: PARTICULARIDADES DEL CANTÓN DE ZARCERO

2.1 Reseña histórica

El 21 de junio de 1915 se fundó el cantón como el número once de la provincia de Alajuela, con el nombre de Alfaro Ruiz en honor a Juan Alfaro Ruiz. En el año 2010 por un acuerdo del Consejo Municipal y un proyecto de ley presentado a la asamblea legislativa cambia su nombre a Zarcero.

El cantón se caracteriza por sus bajas temperaturas, que rondan los 19° Celsius. Las principales actividades económicas que en él se desarrollan son; la agricultura y la ganadería, sin embargo, la industria de panes y dulces ha tenido un auge importante constituyendo este el tercer sector económico más importante del cantón, y rescatando a su vez las tradiciones y costumbres del territorio.

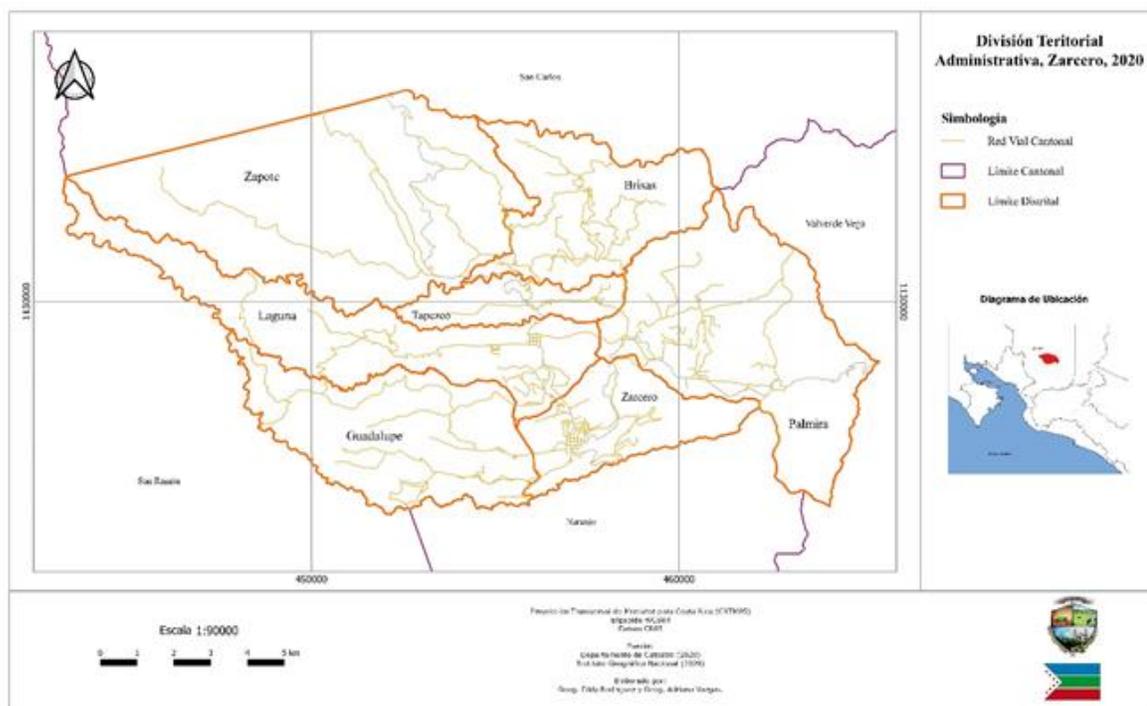
2.2 Posición geográfica

El cantón de Zarcero, limita al norte con el cantón de San Carlos, al sur con el cantón de Naranjo, al este con el cantón de Sarchí y al oeste con el cantón de San Ramón, todos de la provincia de Alajuela. Las coordenadas geográficas medias del cantón están dadas por 10°13'13" latitud norte y 84°25'06" longitud oeste. Se ubica entre los 1400-1700 msnm, y comprende una superficie de 155,2 km².

2.3 Organización político-administrativa

El cantón de Zarcero se encuentra conformado por 7 distritos los cuales contemplan 1 asentamiento, 6 barrios, 10 caseríos, 18 poblados, 6 centros poblados y 1 ciudad, presenta 4 distritos predominantemente rurales (Laguna, Tapesco, Guadalupe y Brisas) un distrito rural (Zapote) y dos distritos predominantemente urbanos (Zarcero y Palmira), por lo tanto, ninguno de los distritos es 100% urbano.

Figura 1. Mapa de División Territorial- Administrativa, Zarcero 2020



Fuente: Tomado Catastro Municipal, 2021

2.4 Datos Demográficos

En el cantón posee residen 6103 hombres y 6077 mujeres para un total de 12180 habitantes, según los resultados del Censo y Vivienda del INEC (2011), un 49.6% de la población es económicamente activa (PEA) y se registra un desempleo del 7.3%. De la población fuera de la PEA, el 48,2% se dedica a oficios domésticos, el 36,7% estudia y el 7,5% son personas pensionadas. Un 17,2% de la población no cuenta con seguro social.

2.5 Estimaciones y proyecciones de población para el cantón de Zarcero

Según las proyecciones del INEC, para el año 2020 el cantón de Zarcero cuenta con una población de 14341 habitantes, para el año 2025 contará con 15027, con un crecimiento de 686 personas en 5 años. Manteniéndose el distrito central con la mayor concentración de población, seguido por Laguna, siendo el distrito de Zapote el de menor población. Según se muestra en la siguiente tabla:

Cuadro 2. Población de Zarcero por año, según proyecciones del INEC

Cantón-distrito	Año					
	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Zarcero	14 341	14 489	14 629	14 766	14 900	15 027
Zarcero	4 361	4 378	4 397	4 410	4 423	4 432
Laguna	1 985	2 011	2 031	2 055	2 075	2 097
Tapesco	1 544	1 563	1 582	1 600	1 619	1 636
Guadalupe	1 392	1 409	1 427	1 442	1 460	1 477
Palmira	1 669	1 691	1 712	1 734	1 756	1 777
Zapote	919	932	944	956	970	980
Brisas	2 471	2 505	2 536	2 569	2 597	2 628

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Censo INEC 2011.

2.6 Distribución de la población según sexo y zona

Según los resultados del Censo y Vivienda del INEC (2011), en el cantón de Zarcero, residen 6103 hombres y 6077 mujeres para un total de 12180 habitantes, de los cuales 6908 habitan en la zona rural y representan un 56,5% del total de la población, por otra parte 5297 personas que representa el 43,5% habitan en la zona urbana

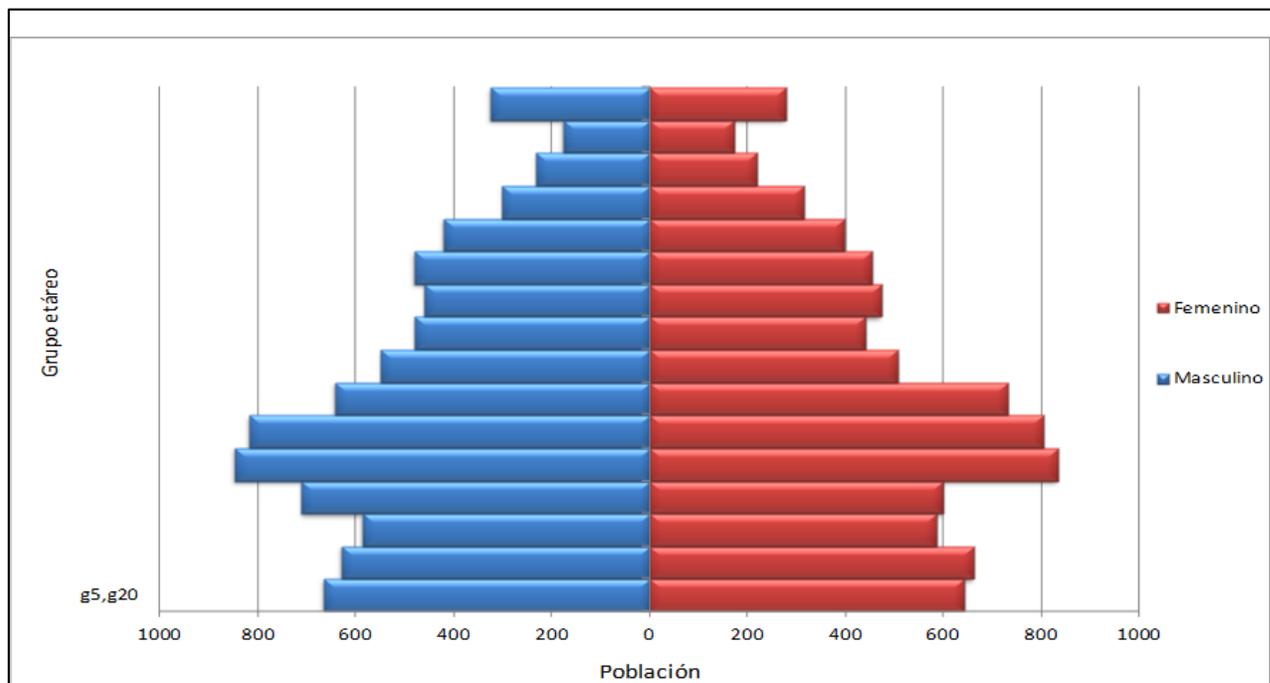
Cuadro 3. Distribución de la población según sexo y edad

Distrito	Urbano			Rural		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Zarcero	1116	1273	2389	804	811	1615
Laguna	141	176	317	674	683	1357
Tapesco	188	159	347	504	454	958
Guadalupe	205	210	415	371	362	733
Palmira	542	518	1060	162	112	274
Zapote	-	-	-	388	351	739
Brisas	372	372	769	636	596	1232

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Censo INEC 2011.

2.7 Estructura de Edades

Gráfico 3. Pirámide poblacional según grupos de edad por años y sexo. cantón de Zarcero años 2009-2011 (números absolutos)



Fuente: Estructura demográfica Área de Salud de Zarcero

Con los datos que se tiene de la población, brindados por el Área de Salud de la C.C.S.S de Alfaro Ruiz, la mayor cantidad de población según edad, está concentrada en un 10,2 % dentro del rango de edad de 20 a 24 años, seguido del grupo entre 25 a 29 años, con una representación del 9,8%, de ambos sexos.

Cabe resaltar al igual que en la media nacional, que el grupo menos concentrado, de acuerdo a la pirámide poblacional pertenece a la categoría de 70 a 74 años, cercano al 2,1% y 2,7% al grupo de 65-69%. Es importante destacar que el grupo de 75 años y más actualmente representa un 3,6%.

Por otro lado, el grupo de edades intermedias continúa en aumento, hecho que podría considerarse potencialmente conveniente para la sostenibilidad económica y social del resto de la población.

2.8 Movimientos Migratorios

Cuadro 4: Característica Migratoria desde el nacimiento y saldo de migración neta para el cantón de Zarceró.

	Población Total	No migrantes	Inmigrantes Internos	Inmigrantes Extranjeros
Hombres	5512	4097	1005	410
Mujeres	5333	3834	1262	237

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del INEC, 2011

En la tabla anterior se describen los datos de población no migrante, inmigrantes internos, y los inmigrantes extranjeros del año 2011.

En los datos disponibles se refleja que un porcentaje mayor corresponde a los hombres quienes representan un 50,8% de la población y las mujeres representan el 49,17% restante, así mismo es importante indicar que del total de la población el 73,13% representa los no migrantes, por su lado el 20,9% señala a los inmigrantes internos mientras que el 5,9% representa los inmigrantes extranjeros

2.9 Rasgos más relevantes del perfil económico cantonal

La economía del cantón se caracteriza por el desarrollo de actividades agropecuarias, además del comercio y el turismo rural principalmente vinculado a su riqueza natural. Como atractivos turísticos se destaca su artesanía y el “Parque Evangelista Blanco Brenes”, el cual es reconocido a nivel nacional e internacional, por sus toparios formados en árboles de pino y ciprés. (Ambientica Consulting 2020).

De acuerdo con el Censo 2011, el 44,6% de la PEA labora en el sector terciario, el 39,6% en el sector primario y un 15,8% en el secundario.

2.10 Indicadores Económicos

La principal actividad económica que se desarrolla en el cantón de Zarceró es la agricultura y la ganadería, constituyendo aproximadamente el 40% del total del empleo generado, y ocupando a su vez aproximadamente un 59% del territorio según información obtenida del MAG, seguidamente está la actividad de comercio y servicios

con un 17% y las industrias manufactureras con un 12%, siendo estas tres categorías las que abarcan la principal fuente de empleo del cantón.

Cuadro 5. Personas ocupadas por rama de actividad

Personas ocupadas por rama de actividad			
Agricultura y Ganadería	Industrias Manufactureras	Comercio y Reparación de vehículos	Otros
3978	1170	1678	1222

Fuente: Elaboración propia, datos tomados del Censo INEC, 2011

En la siguiente tabla, se describe el nivel de ocupación de los hombres y mujeres del cantón de Zarceró, según el sector al que pertenecen de acuerdo a los datos estimados aproximadamente el 91% de la población económicamente activa, pertenece al sector privado.

Cuadro 6. Cantidad de empleos por sector

Cantidad de empleos por sector		
	Sector Público	Sector Privado
Hombres	182	3510
Mujeres	283	1049

Fuente: Elaboración propia, datos tomados del Censo INEC, 2011

La Fuerza de Trabajo del cantón de Zarceró, está integrada por 9249 habitantes mayores de 15 años, con una tasa de participación de 54,8 y una población económicamente inactiva de 45,2, para una tasa de desempleo abierto de 0,9 inferior a la media nacional la cual está en 3,4. En el siguiente cuadro se muestran los datos en números absolutos de forma más detallada:

Cuadro 7. Indicadores económicos del cantón de Zarcero

Distrito	Zarcero	Laguna	Tapezco	Guadalupe	Palmira	Zapote	Las Brisas
Población de 15 años o más	3.151	1.287	952	853	997	535	1.474
Tasa neta de participación	50,7	58,3	59,6	53	59,3	54,8	55,6
Tasa de Ocupación	50,4	57,6	59	52,1	58,9	54,2	55,1
Tasa de Desempleo abierto	0,6	1,2	0,9	1,8	0,7	1	0,9
Porcentaje de Población fuera de la Fuerza de Trabajo	49,3	41,7	40,4	47	40,7	45,2	44,4
Relación de Dependencia económica	150,6	123,2	130,2	154	125,7	152,2	144,3
Sector Primario	21	31	43,1	45,3	71	61,4	47,7
Sector Secundario	17,3	21,2	10,9	18,5	9,7	7,6	17,1
Sector Terciario	61,7	47,8	46,1	36,3	19,3	31	35,2

Fuente: Elaboración propia, datos obtenidos del censo población INEC, 2011

2.11 Índice de competitividad

El Índice de Competitividad Cantonal (ICC) “estudia la capacidad productiva de cada cantón y los patrones de especialización de cada uno de ellos. Señala, además, los factores que promueven o detienen su desenvolvimiento” (Ulate, Madrigal, Ortega 2012).

Según los datos del índice de competitividad cantonal de la Universidad de Costa Rica del año 2018, en las cuales se miden siete pilares principales y 38 variables, Zarcero se ubica en la posición 26, constituyendo un referente de oportunidades de mejora en las diversas áreas con el objetivo de acercarse más a los primeros lugares.

Cada uno de los números que se presentan en la siguiente tabla constituyen el valor relativo en el cual se ubica el cantón respecto a los demás:

Cuadro 8. Índice de competitividad del cantón de Zarceró

Económico	43	Clima Empresarial	62
Crecimiento del consumo eléctrico	16	Índice de competencia	12
M2 de construcción por km2	40	No. de entidades financieras por km2	30
Egresos municipales per cápita	22	Índice de concentración de actividades	77
Exportaciones por trabajador	57	Porcentaje de empresas exportadoras	70
Gobierno	23	Clima Laboral	54
Ingresos municipales per cápita	13	Cobertura inglés en primaria	40
Gasto no administrativos per cápita	12	Cobertura educación secundaria	26
Grado de dependencia de transferencias del sector público	43	Matrícula terciaria	60
Días para conceder patentes comerciales	15	Población económicamente activa	75
Participación en elecciones municipales vs presidenciales	28	Especialización del trabajador en servicios e industria	60
Gasto en red vial cantonal por km2	14	Tasa de crecimiento del empleo formal versus P.E.A	38
No. de evaluaciones de impacto ambiental por permiso de construcción	58		
Infraestructura	27	Capacidad de Innovación	33
Porcentaje de red vial pavimentada	45	Concentración de las exportaciones en alta tecnología	61
Viviendas con acceso a electricidad por km2	40	Porcentaje matrícula terciaria en ciencias y tecnología	17
Porcentaje de viviendas con acceso a agua potable	12	Porcentaje de escuelas y colegios con Internet	41
Porcentaje de viviendas con teléfono fijo	33	Calidad de vida	14
Porcentaje de viviendas con Internet	48	Tasa de mortalidad por infecciones	79

Infraestructura		Calidad de Vida	
Calidad de telefonía móvil	38	No. establecimientos de entretenimiento por cada 10 mil habitantes	55
Cobertura y desempeño descarga global 3G	15	Tasa de mortalidad por homicidios	38
Cobertura y desempeño descarga global 4G	12	Habitantes por EBAIS	9
		Robos y asaltos a personas por cada 10 mil habitantes	1
		Esfuerzo municipal en mitigación ambiental	67

Fuente: Observatorio de Desarrollo de la Universidad de Costa Rica. 2018

2.12 Rasgos significativos del perfil social

2.12.1. Estadísticas Vitales

Las Estadísticas Vitales del cantón de Zarcero son el resultado del recuento de los hechos más importantes de la vida de la población, la generación de información demográfica en las comunidades, constituye la base fundamental para analizar la composición y estructura de la población, lo cual permite proponer proyecto acorde con las necesidades de la misma, con el fin de tener bases para planear su desarrollo económico y social.

Cuadro 9. Nacimientos Cantón de Zarcero

Nacimientos en el cantón de Zarcero			
Distrito	Total	Hombres	Mujeres
Zarcero	69	32	37
Laguna	30	15	15
Tapesco	49	21	28
Guadalupe	22	8	14
Palmira	39	23	16
Zapote	23	15	8
Brisas	37	20	17
Total	269	134	135

Fuente: Elaboración propia, datos INEC, 2018.

Cuadro 10. Defunciones cantón de Zarcero

Distrito	Total	Menor 1 año	1 a 9 años	10 a 19 años	20 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 a 69 años	70 a 79 años	80 años y más
Zarcero	42	2	-	1	1	1	2	1	5	11	18
Laguna	4	-	-	-	-	1	1	1	-	1	-
Tapezco	9	-	-	1	-	-	-	2	1	3	2
Guadalupe	2	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-
Palmira	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-
Zapote	2	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Brisas	4	-	1	-	1	-	-	1	-	-	1

Fuente: Elaboración propia, datos INEC, 2015

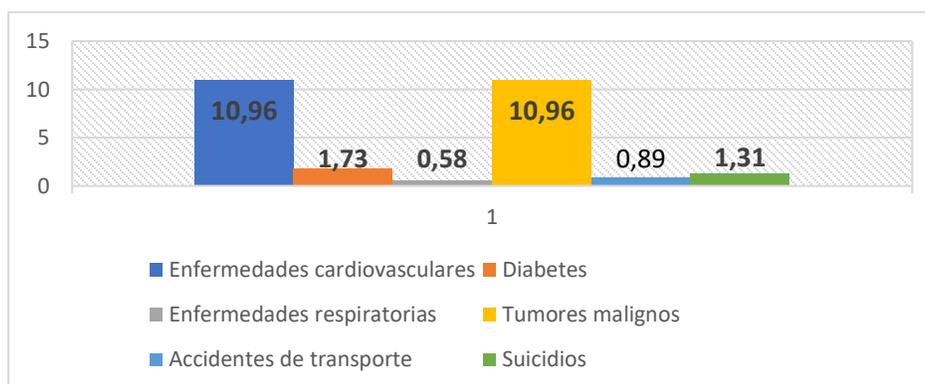
Cuadro 11. Estadísticas de nacimientos y defunciones

Tasa de natalidad	Tasa de mortalidad general
17, 9%	4, 03%

Fuente: CCSS, 2018.

En el cantón de Zarcero en relación a las estadísticas vitales, se presenta una tasa de natalidad de 17,9%, el distrito de Zarcero es el que más reporta nacimientos, mientras que el distrito de Guadalupe es el que menos registra, en cuanto a defunciones la tasa es de 4,03%, siendo el distrito de Zarcero el que presenta mayor cantidad de muertes y el distrito de Guadalupe el que menos registra. Siendo estos dos distritos los que encabezan las estadísticas vitales.

Gráfico 4: Mortalidad según patología en el cantón de Zarcero



Fuente: CCSS, 2018.

Las principales causas de muerte en el cantón de Zarceró son las enfermedades cardiovasculares, de la mano con los tumores malignos, siendo estas las patologías más recurrentes en la población.

Cuadro 12. Embarazo en madres adolescentes

Madres adolescentes	
<i>Porcentaje de nacimientos en madres adolescentes</i>	<i>Porcentaje de nacimientos en madres menores de 15 años</i>
15,50%	0,39%

Fuente: CCSS, 2018

En relación al embarazo en madres adolescentes el porcentaje de embarazos presentados es de 15,50%, solamente el 0,39% de estos embarazos son en adolescentes menores de 15 años.

2.12.2. Cobertura del Seguro Social

El cantón de Zarceró cuenta con una cobertura de aseguramiento del 82,77% de la población, siendo el seguro familiar el que mayor porcentaje de beneficiarios tiene con un 44,08%, seguido por el seguro voluntario con un 18,14%, mientras que un 17,20% de la población no cuenta con ningún tipo de seguro social.

Cuadro 13: Tipo de aseguramiento y cobertura seguro social, cantón de Zarceró

Tipo de seguro	Absoluto	Porcentaje
Población total	12,205	100%
Asalariado	1590	13,02%
Cuenta propia, voluntario o convenio	2214	18,14%
Régimen no contributivo	157	1,28%
Pensionado (a)	270	2,21%
Familiar	5380	44,08%
Por el estado	369	3,02%
Otro	125	1,02%
No tiene seguro	2100	17,20%
Cobertura de seguro Social	82,77%	

Fuente INEC 2011.

En el caso de Zarcero, la atención que brinda la CCSS a la población está organizada en cuatro sedes de EBAIS con sus respectivos puestos de salud. El EBAIS Sector Sur contempla una parte de la población del cantón de Naranjo así como, Pueblo Nuevo y Palmira. El EBAIS Sector Norte atiende las poblaciones de Zapote, Tapezco y Brisas. El EBAIS del Sector Periférico cubre Laguna, San Luis Guadalupe y El Espino. Por último, el EBAIS Central contempla el distrito Central. Además, se cuenta con una Clínica de Salud, ubicada en el centro del Cantón, en ella se brinda servicio de Emergencia, Odontología, Trabajo Social, Enfermería, Laboratorio Clínico y Farmacia.

Cuadro 14. Población registrada por año, en cada EBAIS del área de salud de Zarcero, 2012-2017

EBAIS	AÑO 2012			AÑO 2013			AÑO 2014-2015			AÑO 2016-2017		
	M	F	Total	M	F	Total	M	F	Total	M	F	Total
EBAIS CENTRAL	2520	2746	5266	2546	2775	5321	2985	3217	6202	2747	2942	5689
EBAIS NORTE	1959	1956	3915	1981	1975	3956	2034	1979	4013	2469	2466	4935
EBAIS PERIFERICO	769	803	1572	777	811	1588	816	878	1694	917	954	1871
EBAIS SUR	1940	1897	3837	1873	1843	3716	1941	1869	3810	1959	1963	3922
TOTAL	7188	7402	14590	7177	7404	14581	7776	7943	15719	8092	8325	16417

Fuente: ASIS CCSS, 2016

Además de tener un amplio equipo de trabajo que de acuerdo al ASIS de la CCSS (2016) es el siguiente:

Dirección Médica: Médicos Coordinadores de EBAIS: 4, Urgencias: 1

Personal Administrativo: Administración: 1, Recursos Humanos: 1, Validación de derechos: 1, Proveduría: 1, Compras: 1, Chofer: 1, Limpieza: 4

Farmacia: Farmacéuticos: 3, Técnicos: 5, Bodeguero: 1, Mensajeros: 2

Enfermería: Jefatura: 1, Enfermera morbilidad: 2, Auxiliares de enfermería: 10, ATAP:3

Trabajo Social: Jefe de gestión: 1

Odontología: Odontólogos: 2, Asistentes: 2

Registros médicos: Jefatura: 1, Técnicos: 6

Nutricionista: 1

Promotor de la Salud: 1

Principales Problemas del área de salud de Zarcero:

- Infraestructura deficiente en algunos puestos de salud
- Carencia de plazas en psicología, administración, farmacia, trabajo social, enfermería.
- Existencia de un solo vehículo para transporte.
- No contar con personal de vigilancia
- Recarga de funciones ante carencia de personal, asociado a importante deterioro de la salud mental del personal
- Falta de compromiso de algunos funcionarios (ASIS,2016).

Principales Necesidades del área de salud de Zarcero:

- Plaza de psicología
- Apoyo al proyecto de consulta vespertina
- Necesidad de una clínica nueva para Zarcero
- Reforzar proyecto de detección de cáncer gástrico, mama y próstata
- Contratar servicios de informática. (ASIS,2016).

2.12.3. Escolaridad

De acuerdo con el ASIS del Ministerio de Salud (2015), en primera instancia, para analizar el factor educación se debe identificar la inversión que se realice en la misma, pues dependiendo del recurso económico se pueden obtener los recursos materiales, de infraestructura y talento humano necesarios para velar por una educación de calidad.

En el aspecto económico, la inversión en educación en Zarcero es alrededor de trescientos millones de colones anuales (Ulate, 2014) los cuáles se distribuyen según las asignaciones del Ministerio de Educación Pública. Además, se estima que en el cantón existe calidad de educación, debido al 100% de cobertura tanto territorial como

en servicio docente, este último, con experiencia y niveles académicos entre licenciatura y maestría.

Además, una gran parte de la población de Zarcerero sabe leer y escribir según el INEC (2011), de un total de 11206 personas 10548 sabe leer y escribir.

Cuadro 15. Alfabetismo en el cantón de Zarcerero

Sabe leer y escribir		
Cantón	Sí	No
Zarcerero	10548	658
Total	11206	

Fuente: ASIS, 2015 con base a INEC 2011

Por su parte de acuerdo a los datos proporcionados por la Regional de Educación del circuito 07, en el cantón de Zarcerero la educación tiene una importancia significativa como fuente de bienestar para la población, pues presenta factores favorables como la inversión, cobertura, la docencia y la escolaridad.

Cuadro 16. Centros educativos en el Cantón de Zarcerero

CENTRO EDUCATIVO	DISTRITO
Liceo de Alfaro Ruiz	Zarcerero.
Colegio Técnico Profesional de Zarcerero	Zarcerero.
Liceo de Laguna	Laguna.
Telesecundaria	Anateri
Colegio Nacional Virtual Marco Tulio Salazar. C.N.V.M.T.S.	Sede Liceo de Alfaro Ruiz. Zarcerero.
Escuela Otilio Ulate Blanco	Zarcerero.
Escuela Santa Teresita	Zarcerero.
Escuela de Guadalupe	Guadalupe.
Escuela Morelos	Guadalupe, San Luis.
Escuela de Anateri	Guadalupe, Anateri Centro
Escuela Félix Villalobos Vargas	Laguna.
Escuela Ramón Barquero	Laguna, El Carmen.
Escuela Salustio Camacho	Palmira.

Escuela La Picada	Palmira, Pueblo Nuevo.
Escuela Arnulfo Arias	Tapesco.
Escuela Las Brisas.	Las Brisas.
Escuela La Legua.	Las Brisas, La Legua.
Escuela Bajo Tapasco.	Las Brisas, Los Ángeles.
Escuela Zapote.	Zapote.
Escuela José Valenciano.	Zapote, San Juan de Lajas.
Educación para jóvenes adultos	Modalidad nocturna, Escuela Otilio Ulate Blanco.

Fuente: Elaboración propia, datos obtenidos del MEP.

Contando con 15 centros educativos a nivel de preescolar y primaria, distribuidos en todo el cantón, asegurando el acceso a los niños al estudio, 1 centro de educación primaria para adultos, modalidad nocturna y 5 centros educativos a nivel de secundaria, 2 colegios académicos, un CTP, una telesecundaria y un colegio de modalidad de educación nocturna, con el fin de tener un mayor acceso a continuar la educación de los jóvenes, con la mira puesta a que puedan ingresar a las universidades y formarse como futuros profesionales para el servicio del cantón y el país.

Cuadro 17. Matrícula en centros educativos 2021, Zarceró

Nombre del Centro Educativo	Cantidad de matrícula
Escuela Bajo Tapezco	75
Escuela Arnulfo Arias	221
Escuela La Legua	96
Escuela Colonia Anateri	27
Escuela Guadalupe	23
Escuela Félix Villalobos	145
Escuela José Valenciano	35
Escuela La Brisa	125
Escuela Ramón Barquero	31
Escuela La Picada	97
Escuela Morelos	46
Escuela Otilio Ulate Blanco	520
Escuela Salustio Camacho	141

Escuela Zapote	69
Escuela Santa Teresita	182
Liceo Alfaro Ruiz.	384
Liceo de Laguna	409
CTP de Zarcero	381
Telesecundaria	16
C.N.V.M.T.S.	68
CAIPAD-APAMAR	35
EDUC. para jóvenes y adultos	163

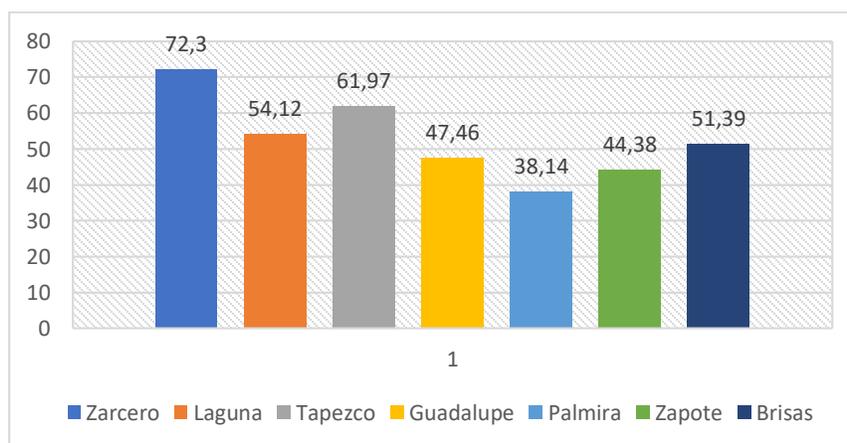
Fuente: Dirección Regional, circuito 07, Zarcero, 2021.

A nivel de kínder y primaria para el año 2021 hay un total de 1833 niños matriculados, 1190 jóvenes en centros de educación secundaria, 68 estudiantes en modalidad nocturna, 35 estudiantes en el CAIPAD APAMAR y 163 personas matriculadas en el sistema de educación para jóvenes y adultos.

2.12.4 Índice de Bienestar niñez y adolescencia

El Índice de Bienestar de la Niñez y la Adolescencia (IBINA) refleja como el bienestar es una realidad compartida en la mayoría de los distritos del cantón de Zarcero. Se debe conocer cuál es el estado de bienestar de las niñas, niños y adolescentes para lograr crear proyectos que se adecuen a sus necesidades.

Gráfico 5. Índice de bienestar niñez y adolescencia de 0 a 17 años.



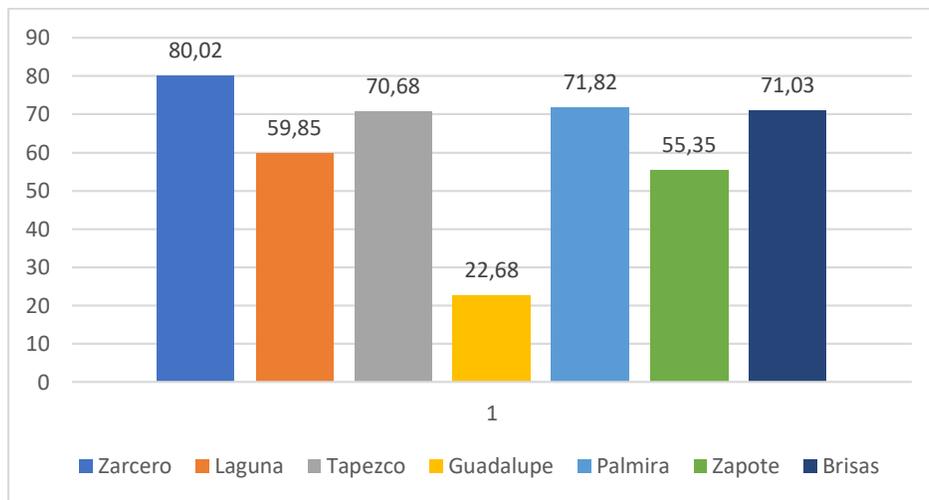
Fuente: Elaboración propia, Mideplan, 2017.

En el cantón de Zarceró se cuenta con un alto índice de bienestar en niñez y adolescencia, el distrito de Zarceró cuenta con el mayor índice de bienestar con un 72,3% y el más bajo se localiza en el distrito de Palmira con un 38,14%.

2.12.5. Índice de situación educativa

De acuerdo con los índices de desarrollo social del Mideplan (2017) la educación en el cantón de Zarceró es de suma importancia, siendo el distrito central el que mayor índice de escolaridad presenta con un 80,02%, mientras que el distrito de Guadalupe es el que presenta el índice más bajo con un 22,68%.

Gráfico 6. Índice de Desarrollo en educación

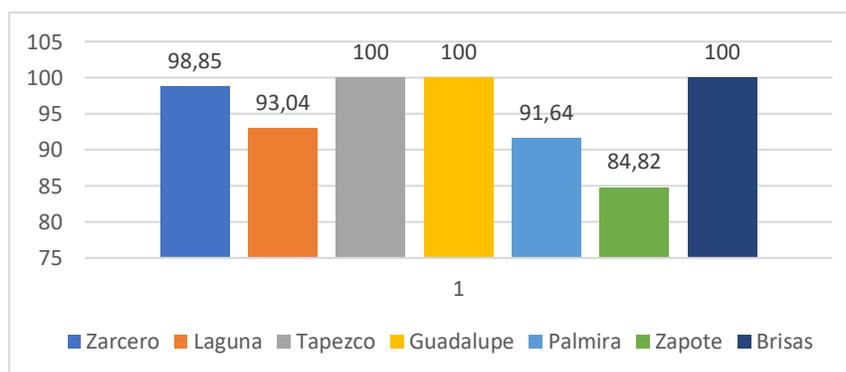


Fuente. Índice de Desarrollo Social, Mideplan (2017).

2.12.6. Seguridad

Los índices de seguridad en el cantón de Zarceró son bastante altos, según los Índices de Desarrollo Social del Mideplan (2017), Tapezco, Guadalupe y Las Brisas tienen un índice de seguridad del 100%, mientras que el índice más bajo lo registra el distrito de Zapote con un 84,82%.

Gráfico 7. Seguridad en el cantón de Zarcero



Fuente. Índice de Desarrollo Social, Mideplan (2017).

El mayor índice de inseguridad del cantón, de acuerdo a los delitos reportados ante el OIJ y recopilados por el Ministerio de Justicia en el Atlas de delitos (2018) se presenta en el distrito de Palmira y el que presente el menor índice de inseguridad es Guadalupe.

En el distrito de Brisas se presenta la mayor incidencia de asaltos con un 24,9%, los homicidios son registrados únicamente en el distrito de Palmira con un 6,2%, en el distrito de Zarcero se reportan la mayor cantidad de hurtos con un 13,9%, en cuanto a robos Laguna reporta el porcentaje más alto con un 25,8%, mientras que en robo de vehículos es el distrito de Tapezco el que presenta un mayor porcentaje, con un 13,3%. No se registran en el cantón denuncias por violación, estupro y abuso deshonesto.

Cuadro 18. Incidencia por tipo de delito en el cantón de Zarcero

Districto	Asalto	Homicidio	Hurto	Robo	Robo de vehículo	Violación, estupro y abuso deshonesto
Zarcero	6,9	0	13,9	9,3	2,3	0
Laguna	0	0	10,3	26	5,2	0
Tapesco	0	0	0	0	13,3	0
Guadalupe	0	0	7,4	0	0	0
Palmira	6,2	6,2	12,3	0	12,3	0
Zapote	0	0	11,2	11	11,2	0
Brisas	24,9	0	0	17	4,2	0

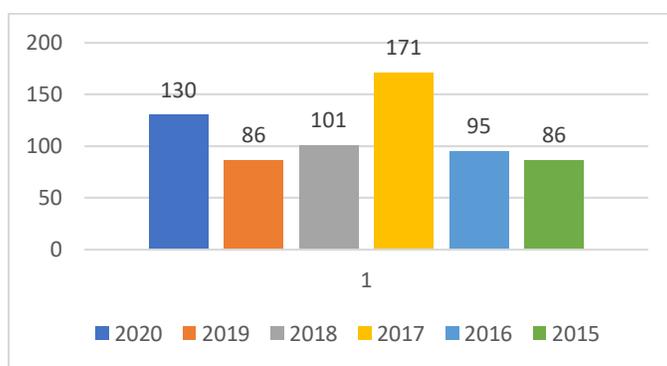
Fuente: Observatorio de la Violencia, Ministerio de Justicia, Atlas de delitos 2018.

2.12.7 Violencia doméstica

La violencia es uno de los principales males que afecta a nuestra sociedad y la violencia doméstica es una de sus manifestaciones más comunes, siendo en un gran porcentaje ejecutada contra la mujer.

En el cantón de Zarcerero se registran estos casos mediante las denuncias interpuestas ante el Juzgado Contravencional. Desde el año 2015 y hasta el año 2020 se contabilizan 669 casos denunciados, siendo los años 2017 (171 casos) y 2020 (130 casos), los años que más casos de violencia doméstica presentan.

Gráfico 8. Casos registrados de Violencia Doméstica en el cantón de Zarcerero



Fuente: Observatorio de violencia de género contra las mujeres y acceso a la justicia, Poder Judicial (2021)

2.12.8 Pobreza

De acuerdo con Caus (2020), la pobreza puede ser definida como la falta de recursos para disfrutar de una calidad de vida mínima o una deficiencia de medios para lograr la calidad de vida deseada. Cualquiera que sea el concepto adoptado en la **lucha contra** la pobreza, **es imprescindible que se consideren** los contextos y las necesidades locales.

Cuadro 19. Índice de pobreza en Zarcerero

Pobreza en el cantón de Zarcerero	
Brecha de pobreza	Severidad
6,06	2,86

Fuente INEC, 2011

El cantón de Zarcero presenta un índice de pobreza de un 2,86%, lo que lo coloca en condición de no pobre, de acuerdo a las estadísticas del INEC.

Cuadro 20. Carencias en el cantón de Zarcero

Carencias en la población del cantón de Zarcero							
Distritos	Total	Sin carencias	Con 1 carencia	Con 2 carencias	Con 3 carencias	Con 4 carencias	Porcentaje de población con carencias
ZARCERO	3 952	85,88	12,9	1,04	0,18	0	14,12
LAGUNA	1 674	76,28	19,18	2,63	1,67	0,24	23,72
TAPEZCO	1 304	81,9	14,8	1,84	1,46	0	18,1
GUADALUPE	1 148	71,43	21,43	6,62	0,52	0	28,57
PALMIRA	1 334	72,04	21,44	5,1	1,42	0	27,96
ZAPOTE	738	75,2	19,65	5,15	0	0	24,8
BRISAS	2 001	75,56	19,69	2,5	1,85	0,4	24,44

Fuente: INEC, 2011

El distrito que reporta mayor número de carencias es Guadalupe con un 28,57%, seguido por Palmira con un 27,96%, mientras que el distrito con menos carencias en el cantón es Zarcero con un 14,12%

2.12.9 Vivienda

La vivienda es un derecho fundamental reconocido universalmente. Ella es un lugar permanente y seguro que merece toda persona, donde pueda convivir junto a su familia. La vivienda es una necesidad básica para toda la sociedad, y el poder acceder a una vivienda digna y adecuada, es un principio de integración social.

Cuadro 21. Características de vivienda, Zarcero

Tipo de vivienda		
Categorías	Casos	%
Casa independiente	3500	97
Edificio de apartamentos	75	2
Cuarto en cuartería	4	0.2
Tugurio	11	0.8
Otro (Local, casa móvil, barco, camión)	8	0
Hogar de personas adultas mayores	1	0
Total	3599	100

Fuente: INEC, 2011

En lo que respecta de categoría de vivienda, un 97% de la población Zarcereña, habita en casa independiente, siendo la media nacional de 91.9% y muy cercana con la región de occidente (San Ramón: 95%, Palmares 96,7%, Naranjo: 98,3% y Valverde Vega 98,1%).

Edificios de apartamento es tan solo de un 2%, es decir, la mitad de lo establecido a nivel nacional.

La Presencia de tugurios se contabiliza en 11 y 4 cuarterías, cuya existencia se debe a la contratación de mano de obra extranjera en forma temporal para actividades agrícolas de cultivo de hortalizas principalmente. Dichas edificaciones debido al riesgo, la Comisión Local de Emergencias coordina con diversas instituciones como el Ministerio de Salud para realizar visitas conjuntas y declarar inhabitables estos lugares por riesgo de salubridad, seguridad y otros, a su vez se gestiona la reubicación de las familias afectadas.

Cuadro 22. Características de tenencia de vivienda, Zarcero

Condición de tenencia	
Propia pagada	2097
Propia Pago a plazos	344
Alquilada	505
Prestada por trabajo	251
Prestada por otro motivo	123
Prestada	1
Otros	12
Totales	3333

Fuente: INEC, 2011

Para la tenencia de vivienda, el 62% de la población, tiene vivienda propia pagada, lo que se ajusta a nivel regional con los datos cercanos a 60%. Para alquiler es cercano a un 15%, y el resto prestada ya sea por trabajo o por otras razones.

2.13 Aspectos Culturales

Según mencionan Quesada y Carranza (s.f.) “La gente de Zarcero se caracteriza por ser humilde, sencilla, tranquila, y amigable: dispuesta a servir al visitante y sobre todo amante de las tradiciones y las mejores costumbres”.

La población Zarcereña se dedica mayormente al cultivo de la tierra y a la ganadería lechera y se observa un arraigo a su cantón. “El Zarcereño, en cualquier parte del mundo donde se encuentre, ¡será siempre un Zarcereño!” afirma Juan Ramón Murillo Vargas en su libro Flores del duraznero – Memorias Zarcereñas.

2.13.1 El parque de Zarcero

El orgullo de todo zarcereño y zarcereña, es su parque, el cual tiene la particularidad de ser único en el país. Está decorado básicamente con ciprés, adaptado a diversas figuras, reflejo del cariño y cuidado del señor Evangelista Blanco Brenes; quien por años

se ha esmerado en mantenerlo de la mejor forma. Este emblema cantonal ha sido reconocido por el ICT y el Ministerio de Cultura.

2.13.2 Ferias y otras actividades

En el cantón históricamente se llevan a cabo la celebración de diversas actividades tales como la Expo- Zarcero OVOP, la Feria del Chiverre y la celebración en cada comunidad de las fiestas patronales las cuales tienen fechas establecidas durante el año

2.13.3 Grupos culturales

Existen diversos grupos que llevan a cabo actividades de índole variada, entre ellos la Rondalla, La estudiantina, La Banda Municipal de Zarcero, Grupos de Flocklore, Grupos de Danza, así como diversos equipos deportivos con una participación bastante activa por parte del comité de Deportes, y la de RECAFIS.

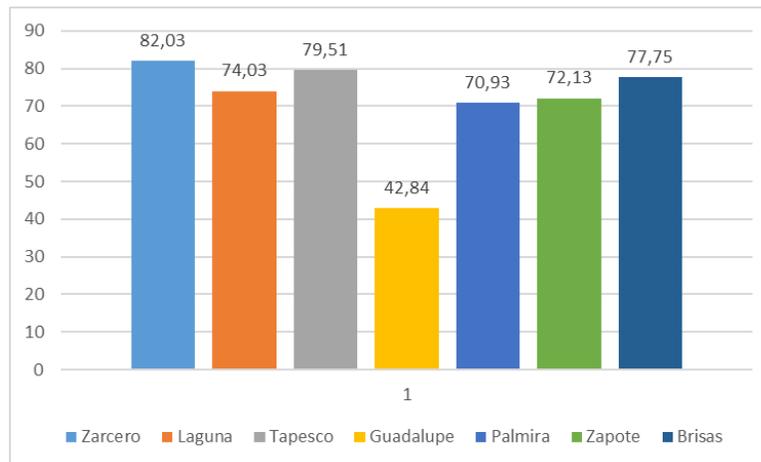
2.14 Índice de Desarrollo Social

Otro indicador importante que debe ser considerado es el Índice de Desarrollo Social (IDS). Es un indicador resumen que mide las brechas sociales entre las diferentes áreas geográficas del país (cantones y distritos). El IDS se operacionaliza en términos de que la población tenga posibilidades a acceder y disfrutar de un conjunto de derechos básicos.

2.14.1 Índice de desarrollo por distrito del cantón de Zarcero

El índice de desarrollo social en el cantón de Zarcero es alto en la mayoría de sus distritos, siendo Zarcero el que cuenta con el índice más alto con un 82,03% y el distrito de Guadalupe quien posee el índice más bajo con un 42,84%.

Gráfico 9. Índice de desarrollo Social por distrito

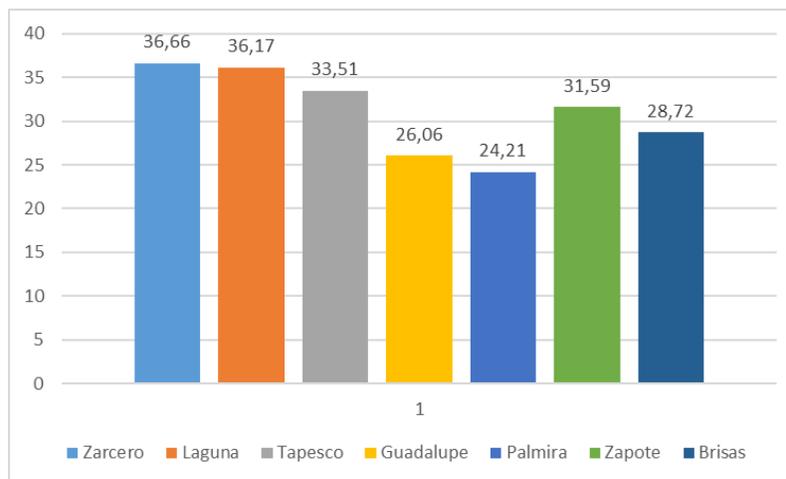


Fuente. Índice de Desarrollo Social, Mideplan (2017).

2.14.2 Índice de desarrollo económico

Participar en la actividad económica y gozar de condiciones adecuadas de inserción laboral que permitan un ingreso suficiente para lograr un nivel de vida digno.

Gráfico 10. Índice de desarrollo económico del cantón de Zarcero



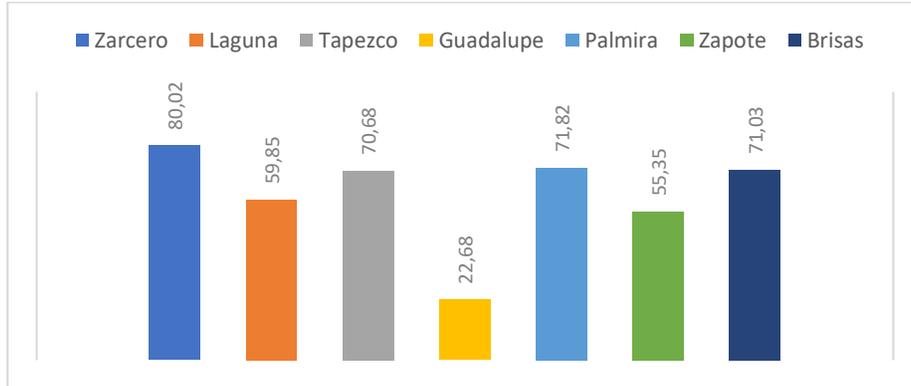
Fuente. Índice de Desarrollo Social, Mideplan (2017).

2.14.3 Índice de situación educativa

De acuerdo con los índices de desarrollo social del Mideplan (2017) la educación en el cantón de Zarcero es de suma importancia, siendo el distrito central el que mayor índice

de escolaridad presenta con en 80,02%, mientras que el distrito de Guadalupe es el que presenta el índice más bajo con un 22,68%.

Gráfico 11: Índice de Desarrollo en Educación

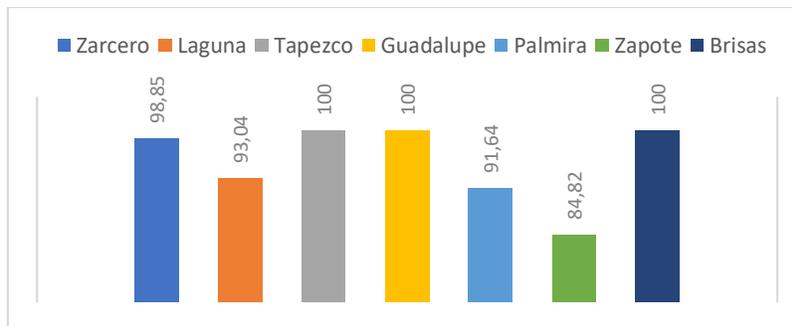


Fuente. Índice de Desarrollo Social, Mideplan (2017).

2.14.4 Índice de Seguridad

Los índices de seguridad en el cantón de Zarcero son bastante altos, según los índices de desarrollo social del Mideplan (2017), Tapesco, Guadalupe y Las Brisas tienen un índice de seguridad del 100%, mientras que el índice más bajo lo registra el distrito de Zapote con un 84,82%.

Gráfico 12: Seguridad en el cantón de Zarcero

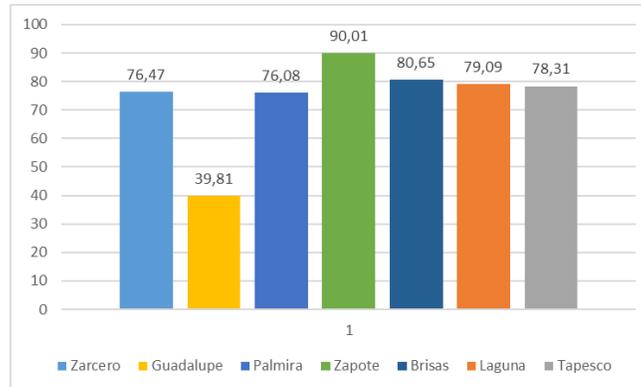


Fuente. Índice de Desarrollo Social, Mideplan (2017).

2.14.5 Índice de salud

Los índices de salud en el cantón de Zarcero son bastantes altos en sus distritos, siendo Zapote quien cuenta con el índice más alto con un 90,01% y el más bajo el distrito de Guadalupe con un 39,81%.

Gráfico 13: índice de Salud en el cantón de Zarcero

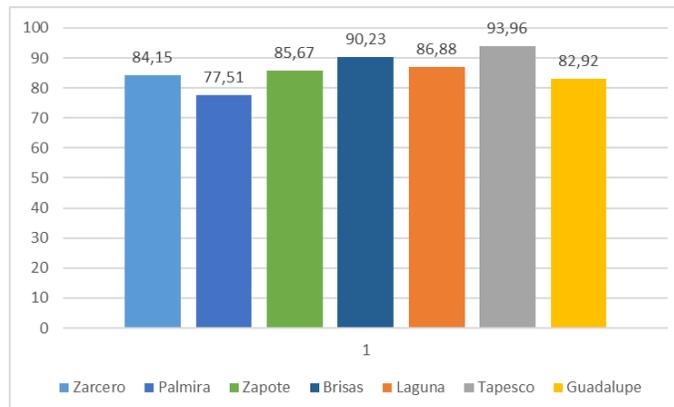


Fuente. Índice de Desarrollo Social, Mideplan (2017).

2.14.6. Índice de participación electoral

Históricamente el cantón de Zarcero ha presentado altos índices de participación electoral en todos sus distritos colocándose en primer lugar el distrito de Tapesco con un 93,96% y en último lugar Palmira con un 77,51%.

Gráfico 14. Índice de participación electoral en el cantón de Zarcero



Fuente. Índice de Desarrollo Social, Mideplan (2017).

2.15 Índice de Desarrollo Humano

El índice de Desarrollo Humano Cantonal (IDHC) es una medición compuesta por las tres dimensiones utilizadas para calcular el IDH nacional; sin embargo, las variables usadas para el cálculo de cada uno de los subíndices difieren ligeramente de aquellas utilizadas para el cálculo del IDH nacional. En particular, para calcular el IDHc se utiliza: vivir una vida larga y saludable (medida por la Esperanza de Vida al Nacer), tener educación (medida por la Tasa de Alfabetización de Personas Adultas y la Tasa Neta de Matriculación en Primaria y Secundaria) y gozar de un nivel de vida digno (medido por el Índice de Bienestar Material que emplea el consumo eléctrico residencial por cliente como variable «proxy» del ingreso per cápita cantonal). En resumen, el IDHc3 combina, para cada uno de los cantones del país, los subíndices de Esperanza de Vida (IEV), de Conocimiento (IC) y de Bienestar Material (IBM).

De acuerdo con el índice de Desarrollo Humano Cantonal (2018), Zarcero presenta los siguientes indicadores:

Cuadro 23. Indicadores Índice de Desarrollo Humano, Zarcero

Índice o indicador	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
ID categoría	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	2,00
Índice de Desarrollo Humano-D	0,66	0,66	0,65	0,65	0,64	0,65	0,67	0,66	0,70
Índice de Desarrollo Humano	0,77	0,79	0,76	0,77	0,77	0,77	0,80	0,79	0,83
Índice de Esperanza de Vida	0,88	0,93	0,82	0,85	0,85	0,82	0,86	0,83	0,95
Esperanza de Vida	80,91	82,56	78,68	79,68	79,70	78,63	80,24	78,90	83,12
Índice de Conocimiento	0,69	0,69	0,70	0,70	0,71	0,71	0,72	0,72	0,73
Índice de Años Esperados de Escolaridad	0,87	0,88	0,89	0,90	0,91	0,92	0,93	0,94	0,95
Índice de Años Promedio de Escolaridad	0,51	0,50	0,50	0,51	0,51	0,51	0,51	0,51	0,51
Años Esperados de Escolaridad	11,33	11,45	11,57	11,69	11,81	11,93	12,05	12,17	12,29
Años Promedio de Escolaridad	7,62	7,50	7,52	7,62	7,64	7,65	7,66	7,70	7,62
Índice de Bienestar Material	0,76	0,77	0,77	0,76	0,76	0,79	0,82	0,84	0,84

Consumo eléctrico per cápita	640,00	662,66	652,55	637,82	637,72	690,78	754,82	802,51	813,55
Índice de Desarrollo de Género	0,95	0,95	0,99	1,00	0,98	1,01	0,94	1,00	1,03
Índice de Desigualdad de Género	0,20	0,20	0,22	0,20	0,16	0,23	0,22	0,26	0,23

Fuente: IDS, 2018

2.16 Características de ordenamiento territorial, gestión ambiental y gestión de riesgo

2.17 Ordenamiento Territorial

El cantón de Zarceró, se encuentra en el proceso de construcción de diversos instrumentos de planificación para el ordenamiento territorial entre ellos el plan regulador, en el cual ya se tiene completa la fase 1 donde se realizó la Elaboración del Diagnóstico Hidrogeológico de Protección de Acuíferos, en el año 2021 se iniciará con la fase 2 denominada Estudio Hidrogeológico y Plan Cantonal de Recurso Hídrico el cual será adjudicado mediante convenio aprobado por el Consejo Municipal a SENARA

2.18 Gestión Ambiental

En la Municipalidad de Zarceró, la función del área ambiental la asumían otras direcciones 6 años atrás, siempre bajo la premisa de cumplir con la correcta disposición de los residuos que se generaban en nuestro cantón y la constante exigencia que el zarcereño tiene para con el ambiente sano, no es hasta el año 2014 que gracias a la implementación de la Ley 8839 para la Gestión Integral de Residuos Ordinarios que se asume como tal y se crea el departamento de Gestión Ambiental. Es a partir de ahí que se comienza con un enfoque técnico para la realización de capacitaciones, campañas de recolección específicas como las de envases de agroquímicos, no tradicionales, electrónicos y árboles de navidad; a través de los años se realizan actividades de índole cada vez más familiarizado con el ambiente, y es el año 2016 que la Municipalidad logra su primera Bandera Azul Ecológica y se hacen las primeras compras tomando en cuenta criterios ambientales.

Según Denyer et al, aproximadamente en el año 1996 se crea el vertedero municipal, mismo que para la época no cumplía con algunos criterios necesarios para la

constitución de los mismos, es por esto que en el año 2018 se inicia con un proceso de cierre técnico y es aquí donde a inicios del 2019 se debe recurrir a la contratación por medio de SICOP del servicio de recolección, transporte y disposición final con el Consorcio Lumar-Tecnoambiente

2.18.1 Generación y Caracterización de los Residuos Sólidos

El manejo de los residuos ordinarios no es solamente la recolección y disposición como tal; debemos de investigar qué tipo de residuos son los que se generan en nuestro cantón, esto para tener registros e información para tomar las medidas necesarias de acción.

Es por esto que en el año 2018 y con la ayuda de la UTN se logran realizar los estudios de caracterización para todo el cantón, tanto en comercios como en hogares, arrojando datos importantes en materia de residuos valorizables y no valorizables, se adjuntan los datos de generación por distrito en viviendas y comercios respectivamente

Cuadro 24. Generación de residuos per cápita por viviendas según distrito

Distrito	Generación per cápita (kg/hab*día)	Población por distrito 2018
Brisas	0,415 kg	2479
Zapote	0,580 kg	922
Guadalupe	0,485 kg	2476
Laguna	0,446 kg	1939
Zarcero	0,563 kg	4322
Palmira	0,4693 kg	1674
Tapezco	0,436 kg	1553

Fuente: UTN TCU106 2018.

Cuadro 25. Generación de residuos per cápita pota kilogramos disido y viviendas según distrito

Distrito	Generación per cápita (kg/comercio*día)
Brisas	3,2 kg
Zapote	2,21 kg
Guadalupe	2 kg
Laguna	1,70 kg
Zarcero	1,99 kg
Palmira	1,73 kg
Tapezco	1,73 kg

Fuente: UTN TCU106 2018.

2.18.2 Estimación de la Composición Física de los Residuos Sólidos

El obtener información acerca de la generación de residuos es de vital importancia para la municipalidad, esto para poder tomar decisiones y realizar acciones justamente consecuentes a los datos obtenidos. A continuación, se muestra como se clasifican los residuos nuestro cantón, donde se puede observar claramente que el residuo que más se genera tanto en comercios como en viviendas son los orgánicos.

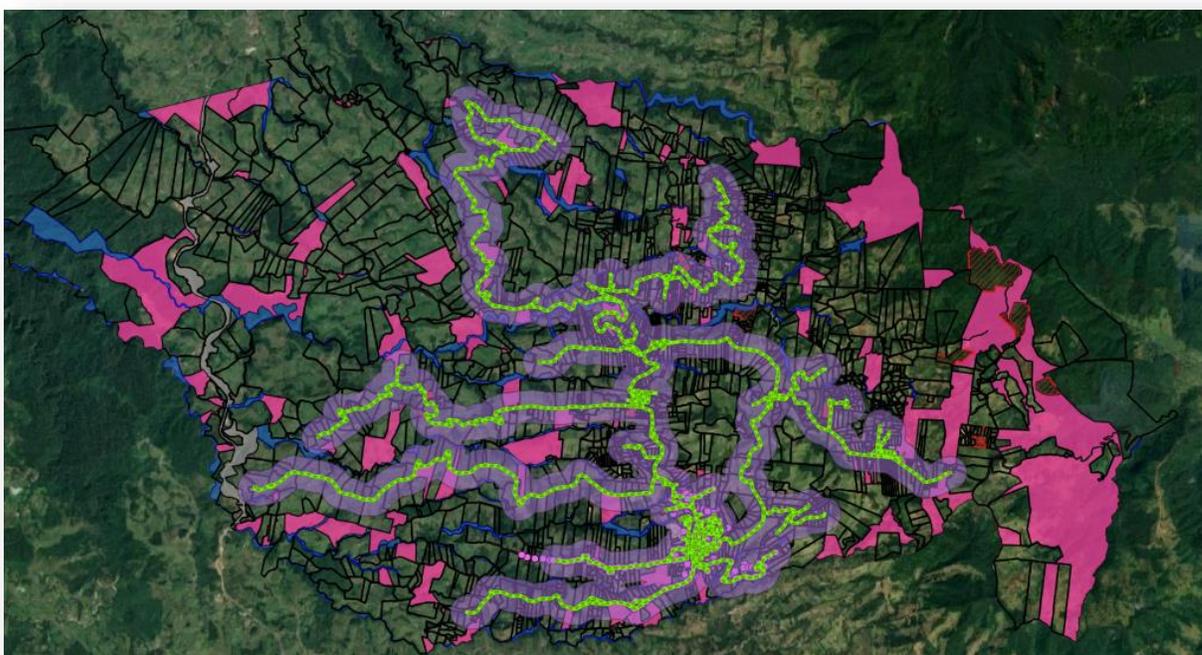
Cuadro 26. Composición de los residuos

Tipo de residuos	DATOS ESTUDIO DE COMPOSICIÓN DE RESIDUOS %															
	Guadalupe		Laguna		Zarcero		Palmira		Tapezco		Brisas		Zapote		Promedio Cantón	
	Viviendas	Comercio	Viviendas	Comercio	Vivienda	Comercio										
<i>Biodegradable</i>	46,9	46,5	47,27	47,64	52,74	55,05	46,03	44,1	42,48	55	35,66	35,4	20,12	42,4	41,60	46,58
<i>Papel-Cartón</i>	8,2	14,7	2,71	9,49	2,59	13,06	9,61	20	7,87	14,9	13,34	8,3	11,4	6,8	7,96	12,46
<i>Plástico</i>	11	14,3	9,65	12,61	8,9	11,65	5,86	7,7	8,67	12,5	11,84	20,8	11,91	16,9	9,69	13,78
<i>Vidrio</i>	2	2,1	1,29	0,89	1,22	1,86	2,9	2,8	1,16	2,1	2,78	6,3	6,98	6,8	2,62	3,26
<i>Metales</i>	0,9	0,7	0,33	2,55	0,3	0,65	3,58	0,8	0,3	0,7	0,71	0	3,7	0	1,40	0,77
<i>Textiles, cuero y hule</i>	1,8	1,6	3,7	1,27	3,51	0	2,93	0,4	6,3	0	4,85	0	5,13	3,4	4,03	0,95
<i>Pollaminados</i>	4,1	3,1	2,64	7,01	1,83	2,72	2,44	4,6	1,78	3,1	1,6	5,8	2,05	1,7	2,35	4,00
<i>Residuos peligrosos</i>	1,2	0,4	6,15	0	5,49	0	3,26	0,6	5,23	0	0,33	0	2,05	0	3,39	0,14
<i>Residuos electrónicos</i>	0,7	1,2	2,31	1,15	2,13	1,07	1,95	1,2	1,19	0	0,71	0	1,52	0	1,50	0,66
<i>Pañales</i>	1,8	0,4	8,56	1,46	8,23	1,38	4,72	0,6	6,83	0,5	20,55	1	12,32	0	9,00	0,76
<i>Tetrapack</i>	0,6	1,2	3,31	1,15	3,05	0,41	1,3	1,7	2,05	-	0,66	-	1,66	-	1,80	1,12
<i>Aluminio</i>	0,8	0,7	0,53	1,27	0,46	0,59	2,38	2,7	2,67	2	1,5	5,2	4,11	3,4	1,78	2,27
<i>Estereofon</i>	1,2	0,7	0,99	0,32	0,3	1,03	1,3	0,3	0,62	0,3	0,43	2,1	0,76	1,7	0,80	0,92
<i>Papel Higienico</i>	3,9	3,9	4,3	3,06	3,35	3,14	5,21	1,1	4,84	3,9	3,75	4,2	10,68	7,6	5,15	3,84
<i>Hojalata</i>	3,8	0,5	1,16	0,7	1,07	0,45	-	-	-	-	-	-	-	-	2,01	0,55
<i>Servilletas y toallas</i>	4,2	3,4	1,59	3,06	1,83	3,21	-	-	-	-	-	-	-	-	2,54	3,22
<i>Otros y no definibles</i>	4,6	3	2,18	3,69	2,59	2,69	4,07	1,8	7,99	2,6	1,3	10,4	4,11	5,8	3,83	4,28
<i>Madera</i>	2,4	1,7	1,32	2,42	0,4	1,03	2,41	0,7	-	-	-	-	1,52	-	1,61	1,46

Fuente: PMGIRS Zarcero 2020-2024.

Para el año 2019, se realizó la ampliación de algunas rutas de recolección y según el análisis generado por el departamento de catastro, del total de unidades habitacionales y comerciales existentes en el cantón, el porcentaje de cobertura del servicio es de un 95%, tomando en cuenta la política aprobada por el Concejo Municipal en el acuerdo MZ-SCM-304-19, sobre considerar el servicio prestado a un máximo de 300 metros de distancia sobre ruta de acceso del último punto donde llega el camión recolector. Información tomada del PMGIRS Zarcero 2020-2024

Figura 2. Ruta de Recolección de residuos ordinarios y buffer de cobertura.



Fuente: PMGIRS Zarcero 2020-2024.

Además, se muestra en el siguiente cuadro los días en los que se realiza la recolección de los residuos:

Cuadro 27. Días de recolección de residuos ordinarios y valorizables

Día	Ruta	Distritos
Lunes	Sector sur (No valorizables)	Zarcero, Palmira, Guadalupe
Martes	Sector norte (No valorizables)	Zapote, Brisas, Tapesco, Laguna
Miércoles	Valorizables	Zarcero, Palmira, Guadalupe, Zapote, Brisas, Tapesco, Laguna, a excepción de los poblados de La Peña y Anateri
Jueves	Sector sur (No valorizables)	Zarcero, Palmira, Guadalupe
Viernes	Sector Norte (No valorizables)	Zapote, Brisas, Tapesco, Laguna
	La Peña/Anateri (No valorizables)	Laguna (La Peña) y Guadalupe (Anateri)

Fuente: PMGIRS Zarcero 2020-2024.

2.18.3. Limpieza de vías.

La limpieza de vías en nuestro cantón solamente el distrito central, Zarcero centro, es quien recibe este servicio con aproximadamente 11297,64 m en el casco central.

2.18.4 Recuperación de Residuos Valorizables

Actualmente y como se mencionó anteriormente se cuenta con una ruta de recolección de residuos valorizables la cual se brinda los días miércoles con aproximadamente 21 toneladas al mes de recolección donde obtienen:

Aluminio 100 kg, Cartón 3200 kg, Papel revuelto 500 kg, Tetra 300 kg, Plástico (botellas y galones) 1120 kg, Vidrio 2100 kg, Hojalata 400 kg.

Estos datos fueron brindados en 15 días de recolección por nuestro gestor autorizado Dalman López Espinoza.

Además, se cuenta con un centro de acopio donde los materiales son separados y dispuestos, este mismo fue abierto en el 2021.

2.18.5 Disposición Final de los Residuos Sólidos.

La municipalidad desde el año 2019 cuenta con un contrato con la empresa Tecno Ambiente la cuál realiza la gestión adecuada de los residuos No Valorizables, en nuestro cantón en promedio se generan al mes 270 toneladas de estos residuos que son dispuestos en Miramar de Puntarenas en el relleno sanitario de dicha empresa.

2.18.5 Aspectos Ambientales y Sanitarios

Desde la Municipalidad de Zarceró, se continúa con procesos de orientación, acompañamiento y supervisión a iniciativas de gestión integral de residuos sólidos:

- ✓ Se apoya a los actores sociales que participan en el Programa Bandera Azul.
- ✓ Se apoyan campañas de limpieza organizadas por diferentes grupos comunales.
- ✓ Se brinda apoyo y acompañamiento a grupos que realizan procesos de reutilización de residuos.
- ✓ Se brinda apoyo para la gestión de residuos en diferentes ferias realizadas en las distintas comunidades del cantón.
- ✓ Se ha trabajado con escuelas y colegios y recientemente con comunidades para brindar un adecuado tratamiento a residuos orgánicos mediante diferentes técnicas de compostaje.
- ✓ Existe una comisión de para el manejo adecuado de envases de agroquímicos con triple lavado, que está conformada por los cinco agroservicios del cantón, la Municipalidad de Zarceró, el Ministerio de Salud y la Fundación Limpiemos Nuestros Campos.

Desde el año 2020 la municipalidad tiene una aplicación móvil que permite una interacción entre la municipalidad y el usuario y buscará mayor sensibilización en los ciudadanos, por medio del uso de los diferentes módulos de esta. No obstante, este es un tema que se estará desarrollando en el tiempo de ejecución de este plan.

Adicional a lo antes mencionado, es importante mencionar que durante el año 2019 la municipalidad de Zarceró realizó un estudio basado en la teoría de Economía del Comportamiento, el cual tuvo como objetivo “Aumentar la participación de la población que separa sus residuos sólidos valorizables (no orgánicos), para lograr un incremento

en el porcentaje de su recuperación del cantón de Zarcero.” Fuente: PMGIRS Zarcero 2020-2024.

2.19 Evaluación de riesgos: amenazas y vulnerabilidades climáticas

Costa Rica con apoyo del proyecto Plan A: territorios resilientes está en proceso de sistematizar la información de riesgos climáticos (amenazas o peligros y vulnerabilidades) para cada cantón del país, generando resultados geoespaciales con alta resolución entre el 2021 y 2022. Procurando un uso eficiente de los recursos, a continuación, se hace análisis básico de la información disponible en este 2020, así como de los peligros y vulnerabilidades que se identifican para el cantón. Una vez se cuente con la información detallada provista por Plan A, este análisis y el plan de acción serán revisados y actualizados, considerando además que el proceso sea participativo desde la Comisión de Cantonal de Adaptabilidad al Cambio Climático, el CCCI y diferentes actores sociales del cantón de Zarcero vinculados con la temática.

En el 2012, el Instituto Meteorológico Nacional (Alvarado, Contreras, Alfaro, & Jiménez, 2012) generó los escenarios climáticos por región para el país, a partir de ellos se evaluó el riesgo climático presente y futuro del recurso hídrico también por región (Retana, 2012), de este proceso se rescata la identificación de factores de vulnerabilidad que en ausencia de un análisis detallado por cantón, pueden servir de referencia, como lo es el IDH al menos en cuanto a vulnerabilidad socioeconómica.

De acuerdo con (Retana, 2012), a nivel cantonal se observa que la vulnerabilidad está asociada a patrones de pobreza, que se reflejan en el índice de desarrollo humano (IDH) o Desarrollo Relativo al Género (IDG). Por ejemplo, de los 15 cantones más vulnerables identificados para Costa Rica, 11 tienen los menores IDH al 2007 y 10 presentan los más bajos IDG.

En general, estos cantones carecen de vida saludable, educación, poder adquisitivo y vivienda digna. Los más vulnerables dentro de esta situación de pobreza, son niños, adultos mayores y personas con alguna discapacidad física.

Se identifica que las condiciones de pobreza potencian la vulnerabilidad ante patrones de lluvia intensos y/o eventos extremos. Los cascos urbanos, se identifican con mayor

vulnerabilidad vinculada a la alta densidad poblacional y el incremento de grupos dependientes. La combinación de alta densidad poblacional y falta de planificación territorial incrementan el riesgo de inundaciones urbanas aún sin valores extremos de precipitaciones.

Las sequías o periodos secos severos también pueden afectar en mayor medida a las poblaciones con más necesidades básicas insatisfechas, y este riesgo se incrementa si hay poca preparación y respuesta ante un evento extremo.

En el caso del cantón de Zarceró, según Retana en la región central a la que pertenece el cantón, se proyecta que en el 2030 en los meses de enero a mayo se tenga una mayor temperatura diurna en las zonas más secas, que las lluvias iniciadas en mayo disminuyan en el mes de junio aumentando la intensidad del llamado “veranillo”. Los meses de setiembre a noviembre se mantienen como los más lluviosos mientras que en diciembre inicia la época seca.

Según tesis de los distritos de Zarceró presentan un riesgo actual de eventos extremos lluviosos bajos, excepto para el distrito central de Zarceró que tiene un riesgo medio bajo en los meses de mayo y octubre.

En la región central se proyectan periodos secos más prolongados y altas temperaturas diurnas que afectan mayormente a poblados con menor IDH y a los grupos dependientes, generando además más presión sobre el recurso hídrico.

Con respecto al cantón de Zarceró, actualmente no se cuenta con una base de datos robusta en cuanto a amenazas y riesgos climáticos. Para la realización de este apartado se ejecutó una investigación con datos de la Comisión Municipal de Emergencias (CME) y la Comisión Nacional de Emergencias (CNE).

Se obtiene por parte de la Comisión Nacional de Emergencias (2020) un compilado de datos de los eventos reportados por parte de la comunidad según el tipo de evento con un registro histórico desde el año 2005 al 2020. A continuación, se presenta los datos obtenidos.

Cuadro 27. Cantidad de reportes registrados por tipo de evento

Tipo de Evento	Cantidad de reportes registrados
Inundaciones	15
Deslizamientos	14
Fuertes Vientos	12
Solicitud de Inspección (incluye eventos como carreteras obstruidas, deslizamientos, daños en infraestructura y caída de árboles)	9
Sismos	1
Daño a infraestructura	1

Fuente: Registros de la CNE, 2020

Por otra parte, se obtiene por parte de la Comisión Municipal de Emergencias (2018) información sobre la identificación de riesgos amenazas y vulnerabilidades la siguiente información.

Cuadro 28. Identificación de amenazas y sistemas afectados

Amenazas	Área de Afectación	Sistemas Afectables	Ubicación Sistemas Afectados
Inundaciones y Avalanchas	Río Tapezco	Picada, Palmira, Tapezco, Zapote,	Distritos de Palmira y Tapezco, Caserío La Legua y Lajas
	Quebrada Lajas	Barrio y Río Tapezco	Distrito Zapote
	Quebrada Zapote		
	Calle "Villegas"		
	Río Zarcero	Santa Teresita, La Legua, Lajas, Zapote	Zarcero Centro, Santa Teresita

Amenaza Sísmica	Ampliaciones de Intensidad Sísmica	Lugares con relenos compactos con poco	Todo el Cantón
	Deslizamientos		
	Derrumbes y Cortes en el Camino	En la Carretera Nacional Caminos Alternos	Todo el Cantón
Deslizamientos	Todo el cantón debido a su Geomorfología muy quebrada	Viviendas, Caminos, Cultivos	Todo el Cantón

Fuente: Elaboración propia, datos del CME, 2020

Adicionalmente, para el año 2019, la Municipalidad de Zarcero realizó un diagnóstico sobre el Déficit Hídrico en los diferentes administradores de acueductos comunales. A continuación, se presenta los principales resultados del diagnóstico:

Cuadro 29. Diagnóstico de déficit hídrico (2019)

Administrador de acueducto comunal	Fuente	Faltante de Agua	Sistemas afectados	Acciones Realizadas	Inventario del CME
Zarcero Centro	Municipalidad	Reducción en Nacientes 30%	No hay afectación	Aforos mensuales Concientización en la población Controles de consumo.	
Guadalupe	Municipalidad	Reducción en Nacientes 30%	No hay afectación	Aforos mensuales Concientización en la población Controles de consumo.	
Parte alta San Luis	Municipalidad	Reducción en Nacientes 30%	No hay afectación	Aforos mensuales Concientización en la población Controles de consumo.	
Asada San Luis	A y A	No se presenta reducción en Nacientes	No hay afectación	Aforos mensuales	5 tanques de almacenamiento

Asada las Brisas	A y A	Reducción en Nacientes 10%	No hay afectación	Comunicados de concientización a la población	
Asada Zapote	A y A	Reducción en Nacientes 25%	No hay afectación	Controles de consumo. Monitoreos en Lecherías	
Asada Lajas	A y A	No se presenta reducción en Nacientes	No hay afectación	Aforos mensuales, controles en el consumo	1 captación
Asada El Carmen	A y A	Reducción en Nacientes 10%	No hay afectación	Aforos mensuales, controles en el consumo	1 tanque de captación
Asada Pueblo Nuevo	A y A	Reducción en Nacientes 60%	No hay afectación	Macromedidores en las tomas y salidas de agua. Proceso de compra tanque de almacenamiento de 10,000litros	
Asada Palmira	A y A		Racionamientos 7:00pm a 5:00am, población afectada 50 servicios	Concientización por grupos de WhatsApp	
Asada Laguna	A y A	Reducción en Nacientes 25%	100% de la población. Servicios 675	Racionamientos programados. Servicio se está brindando 9 horas diarias aproximadamente	Compra de 2 tanques de almacenamiento
Asada Tapezco	A y A	Reducción en Nacientes 20%	No hay afectación	Monitoreos constantes en nacientes. Trabajos de captaciones.	

Fuente: Elaboración propia, información obtenida de las bases de datos Municipales

Si bien es cierto los datos obtenidos muestran un panorama general de los posibles riesgos, amenazas y vulnerabilidades que se presentan en el cantón de Zarcerero, es evidente que se requiere la generación de datos y registros más exactos para la toma de decisiones. Se debe tomar previsiones para capacitar a las ASADAS en planes de seguridad hídrica con criterios climáticos, y planificar acciones conjuntas.

Con respecto a los datos obtenidos, por las diferentes fuentes se elabora el siguiente cuadro de los principales riesgos y vulnerabilidades para el cantón de Zarcerero.

Cuadro 30. Principales Riesgos Climáticos del cantón de Zarcerero.

Peligro climático o sus impactos	Probabilidad de peligro climático	Consecuencia del riesgo climático	Cambio esperado en intensidad	Cambio esperado en frecuencia	Periodo de tiempo
Sequía-Déficit Hídrico	Moderada	Grave	Incremento	Incremento	Mediano Plazo
Deslizamientos	Elevada	Moderada	Incremento	Incremento	Corto Plazo
Inundaciones urbanas por colapso del sistema pluvial a causa de lluvias más intensas en periodos de tiempo más cortos	Moderada	Moderada	Incremento	Incremento	Corto Plazo
<u>Otras</u> Vientos fuertes	Moderada	Moderada	Incremento	Incremento	Corto Plazo

Fuente: Elaboración propia, información obtenida de las bases de datos Municipales

2.19.1 Vulnerabilidad

Según se apuntó en el perfil del cantón, Zarcerero tiene una vulnerabilidad socioeconómica más bien baja, con indicadores crecientes en cuanto a desarrollo humano, desarrollo social y progreso social que es el más reciente. Sin embargo, a escala distrital se observa una brecha importante entre los distritos más urbanos y los rurales que presentan indicadores más bajos. Es decir, el cantón presenta desigualdades importantes que se deben considerar y combatir para construir un

territorio resiliente, sostenible e inclusivo. La situación fiscal actual, y los efectos en el desarrollo económico y social del cantón es incierta, y puede incrementar la vulnerabilidad a futuro.

Según el análisis de vulnerabilidades realizado, uno de los factores que incrementa la vulnerabilidad son las migraciones estacionales del sector agropecuario, principalmente desde Nicaragua, pues muchas de las personas tienen estatus migratorio irregular lo que favorece que residan en asentamientos informales, viviendas hacinadas y no puedan satisfacer sus necesidades básicas.

Otro factor de vulnerabilidad importante tiene que ver con la información disponible para realizar un análisis exhaustivo, y para monitorear el avance. Mucha de la información recopilada proviene del Censo de 2011, por lo que es fundamental actualizar este documento una vez se cuente con el Censo 2021, y se analice la evolución del cantón, sumando además la información que generará Plan A Territorios resilientes. Por otra parte, el presupuesto municipal es limitado para poder robustecer con recursos propios los sistemas de información y bases de datos, por lo que se tiene que trabajar con alianzas, convenios y apoyos del sector privado, la cooperación y la academia.

Esta revisión es preliminar, pero ha creado la conciencia en la administración municipal, para dar seguimiento a los resultados de los procesos mencionados, y una vez se cuente con información, revisar y actualizar este plan, para concretarlo mejor, ampliar su alcance e incrementar la ambición, aprovechando algunas capacidades que se vienen construyendo.

2.19.2 Capacidad adaptativa del cantón

El cantón de Zarceró cuenta con factores favorables que podrían propiciar la adaptación al cambio climático, entre ellos se puede mencionar:

- Acceso a servicios básicos a la mayor parte de la población.
- Existe un importante porcentaje del territorio bajo alguna modalidad de protección, con el objetivo primordial de garantizar la disponibilidad de recurso hídrico.

- Existen buenas relaciones entre el sector privado y el sector público, lo que permite la generación de alianzas estratégicas para el abordaje de la acción climática.
- El Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional trabaja de forma articulada y genera acción conjunta en el cantón entre las diferentes instituciones participantes, lo que permite una mayor eficiencia en la ejecución de los proyectos.
- El sector cooperativo es aún un sector con bastante influencia en el cantón, lo que propicia la participación ciudadana en diferentes áreas productivas del cantón.
- Existen procesos de sensibilización y educación ambiental dirigidos no solo por la Municipalidad, sino por diferentes organizaciones que permiten el alcance a gran parte de la población.

2.20 Características del tejido organizativo e institucional local

Los actores sociales inmersos en las labores de mantenimiento, conservación y planificación de la infraestructura cantonal, tienen un papel fundamental para las funciones establecidas en la normativa vigente.

Cada uno de los actores tienen un papel específico y protagónico en aras del desarrollo y gestión socio económica del cantón debido a que, representan la realidad de cada comunidad y son los encargados de manifestar las necesidades reales de cada comunidad.

A nivel municipal, algunos de los actores sociales son:

2.20.1 Junta Vial Cantonal

La Junta Vial Cantonal es un órgano colegiado, adopta resoluciones, deliberaciones, de distinta naturaleza y función, según los principios de mayoría traducidos en acuerdos. Parte de sus funciones es conocer y avalar los proyectos de presupuesto de la gestión de la Red Vial Cantonal, los cuales serán formulados por la UTGVM, para proponer al Concejo, el destino de los recursos, por medio del planes anuales y quinquenales de

conservación y de desarrollo vial del cantón, velando por el cumplimiento de las políticas, normativa y reglamentación aplicable en gestión vial, emitida por el MOPT y otros entes competentes.

2.20.2 El Concejo Municipal.

Debe proponer y aprobar las políticas de intervención para la ejecución de proyectos en el cantón.

2.20.3 Organizaciones comunales

Grupo de personas que coordinan esfuerzos a nivel local y cuyo fin es lograr un objetivo común que beneficie a toda la comunidad. La organización comunal puede manifestarse a través de Comités de caminos, Asociaciones de desarrollo Integral, Asociaciones Específicas, Fundaciones y Sociedades Civiles.

Estos actores sociales más la empresa pública y privada son fundamentales a la hora de la elaboración y ejecución de proyectos.

2.20.4 Instituciones y empresas del cantón

La responsabilidad social empresarial es una actividad que la mayoría de las empresas privadas en Costa Rica, debería conocer, realizar e interiorizar para llegar a un crecimiento socio económico, el cual debe de ir de la mano con el desarrollo sostenible y el desarrollo social de las comunidades aledañas al espacio en que se encuentran ubicadas.

Es importante que las empresas se encuentren sintonizadas con los gobiernos locales y otras entidades comunitarias, para lograr un mejor uso de los recursos disponibles en aras del desarrollo social de la zona.

El cantón de Zarceró cuenta con todos los servicios básicos y una economía basada en la en el sector primario, con actividades agropecuarias.

También el cantón cuenta con, 13 asociaciones de Desarrollo Comunal y una Unión Cantonal de Asociaciones, las cuales se detallan en la siguiente tabla:

Cuadro 31. Asociaciones de Desarrollo Integral de Zarcero, según distrito y Comunidad

Distrito	Comunidad
Tapesco	Tapesco
Laguna	Laguna
	El Carmen
Guadalupe	Guadalupe
	San Luis
	Anateri
Palmira	Palmira
	Pueblo Nuevo
La Brisa	Los Ángeles
	Santa Rosa
	La Legua
Zapote	Zapote
	Lajas
Zarcero	Zarcero

Fuente: Elaboración propia, bases de datos municipales.

Así mismo es importante mencionar que se cuenta con 9 asadas, la de San Luis, Tapesco, Laguna, San Juan de Lajas, Brisas, Zapote, El Carmen, Palmira, Pueblo Nuevo más el acueducto Municipal que atiende Zarcero y Guadalupe

2.21 Tejido institucional

El Gobierno Local del Cantón de Zarcero, cuenta con una administración municipal debidamente establecida. Además, en este apartado consideramos importante mencionar que el Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional (CCCI), se encuentra activo, cuenta con un plan anual de trabajo y sesiona regularmente.

Por otro lado, se cuenta con la presencia en el cantón de las siguientes instituciones

- Ministerio de Educación Pública (Preescolar, Primaria, Secundaria formal y Abierta)

- Caja Costarricense de Seguro Social (EBAIS, Sucursal Administrativa y EBAIS)
- Ministerio de Salud
- Fuerza Pública
- Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)
- Diversas sucursales de bancos estatales y cooperativas financieras
- Cooperativas de servicios Múltiples
- Coopealfaroruiz R.L
- Oficina de Correos de Costa Rica
- Bomberos
- Cruz Roja Costarricense
- Ministerio de Agricultura (Agencia de extensión)

Además, se incorporan al CCCI, funcionarios de SENASA, INDER, MIDEPLAN, INAMU, IMAS, MEIC, CONAPDIS, tránsito entre otros que tienen incidencia en el cantón y que aportan a la planificación y desarrollo de proyectos conjuntos

2.22 Condiciones de desarrollo de la infraestructura vial

La Municipalidad de Zarcero cuenta con el Plan Quinquenal **2017-2021**, creado con base en criterios técnico-sociales para una justa ejecución y distribución del presupuesto de la ley 8114, ley 9329, el presupuesto de caminos y calles de la Municipalidad, así, como partidas específicas destinadas al mejoramiento y mantenimiento de la red vial cantonal. A la vez, viene a ser una herramienta que permite conocer el estado de los caminos cantonales, también la priorización de las vías, para identificar las rutas y zonas vulnerables. Y prever el tipo de intervención que se requiere.

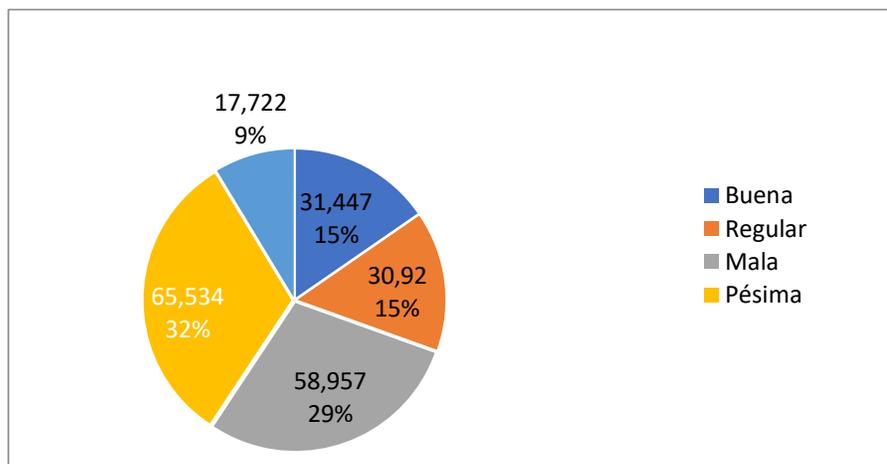
Cuadro 32. Resumen general de la red vial del cantón y su estado- Año 2016

Tipo de Superficie	Estado de la superficie de ruedo (en km)					Total general
	Excelente	Buena	Regular	Mala	Pésima	
Asfáltico	10,645	7,676	0,2	0,83	3,023	22,358
Concreto	0,17	2,012	0,1	-	0,452	2,739
Granular	6,521	16,218	29	54,473	52,24	158,499
Tierra	-	2	-	0,788	9,823	12,611
TSB	0,386	3,541	1,6	2,866	-	8,373
Total general	17,722	31,447	30,92	58,957	65,534	204,58

Fuente: Unidad Técnica Gestión Vial Municipalidad de Zarceró (2016).

Cabe aclarar que los datos de esta tabla han sufrido modificaciones, en los últimos años, ya que, algunos caminos han cambiado su estado de lastre a asfalto y otros datos, los cuales serán reflejado en el próximo plan quinquenal que se encuentra en formulación.

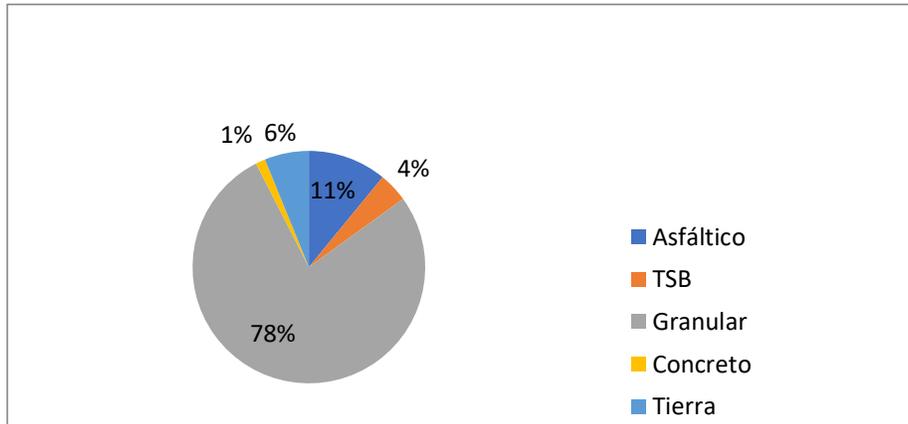
Gráfico 15. Estado superficie del ruedo en kilómetros



Fuente: Elaboración propia con base a tabla Excel MOPT y UTGVM

Los siguientes porcentajes con respecto al estado de la red vial del cantón de Zarceró: en pésimo estado un 32%, los caminos en mal estado corresponden a un 29%, hay un 15% en regular estado, en buen estado un 15%, mientras el estado excelente corresponde a un 9%.

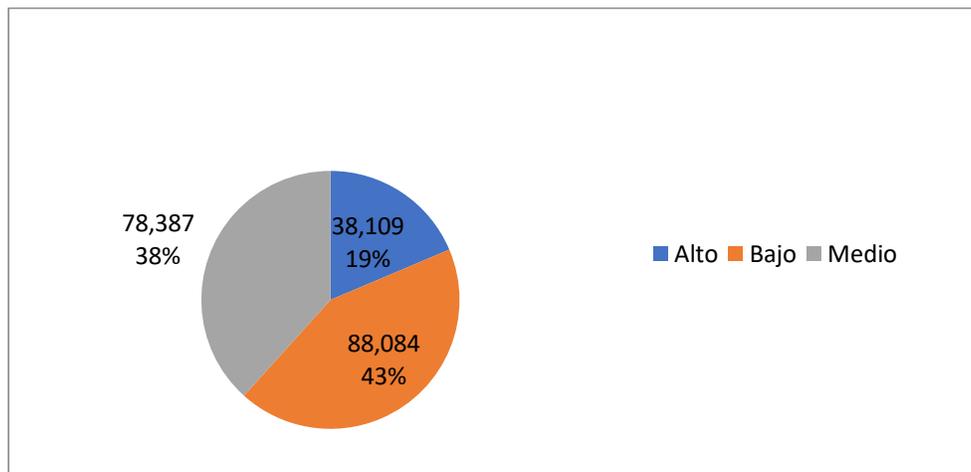
Gráfico 16: Tipo de superficie de ruede en kilómetros



Fuente: Elaboración propia con base al inventario red vial cantonal 2008.

Se puede observar que para el grafico tipo superficie ruede el 78% de los caminos se encuentran en material granular (lastre, base o sub base), el 11% corresponde a caminos asfaltados, el 4% en caminos con tratamientos superficiales de dos o tres capas, el 6% en caminos de tierra, de igual forma podemos observar que en el cantón de Zarceró muy pocos caminos están intervenidos en losas de concreto, por ello es adecuado tomar en cuenta en intervenir más caminos con este material ya que genera mayor durabilidad aunque los costos son más elevados.

Gráfico 17. Distribución del Tránsito Promedio Diario en Kilómetros



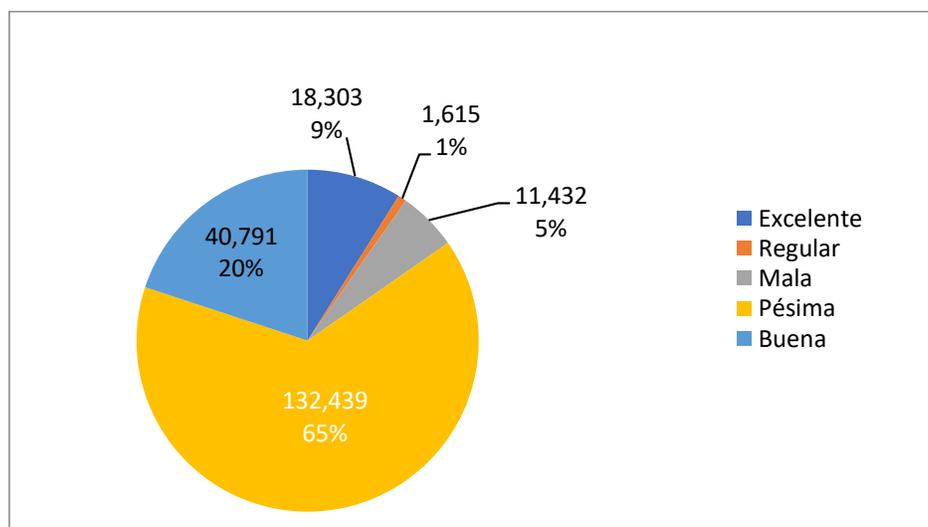
Fuente: Elaboración propia con base a tabla Excel MOPT y UTGVM

La clasificación utilizada para el cantón de Zarceró en cuanto al cálculo del TPD equivale a:

- Menor a 50: TPD bajo
- Entre 50 y 500: TPD medio
- Mayor a 500: TPD alto

Por esta razón para el gráfico de Tránsito Promedio Diario tenemos un 43% de los caminos con un TPD bajo que equivalen a un 88.084 km, un 38% con un TPD medio que equivale a 78.387 Km y un 19% con un TPD alto que equivale a 38.109 Km.

Gráfico 18. Estado de los Drenajes en Kilómetros



Fuente: Elaboración propia con base a tabla Excel MOPT y UTGVM

En el gráfico de sistemas de drenaje podemos apreciar que el 65% de los sistemas de drenaje del cantón se encuentran en pésimas condiciones, por ello es importante a tomar en cuenta realizar una programación y contemplar en el presupuesto una buena intervención de los drenajes y solamente el 9% se encuentra en excelente estado.

2.22 El Cantón en el contexto local y regional

El cantón de Zarceró, se dedica a actividades agrícolas y ganaderas, las cuales constituyen la principal actividad económica; sin embargo, actualmente se desarrolla una tendencia diferente, las personas se están dedicando a otras actividades vinculadas con el turismo.

La población de Zarceró es participativa y muestra identidad propia, se enorgullece del ser Zarcereno y muestra particular arraigo por la comunidad donde habita, ante esta circunstancia es notorio observar salones comunales, iglesias, escuelas, plazas y otro tipo de infraestructura comunal, cuyos habitantes protegen y le dan mantenimiento.

El cantón cuenta con gran diversidad de recursos y también con una ubicación geográfica estratégica que colinda directamente con la Zona Norte y se comunica fácilmente con la región de Occidente y los cantones aledaños lo que le facilita la distribución de los productos, el impulso al desarrollo económico, el intercambio cultural, la interconexión con diversos cantones, entre otros beneficios

Zarceró pertenece al territorio 28 del INDER, lo que le permite la articulación de diversos esfuerzos desde las empresas privadas, pequeños y medianos productores, sociedad civil e institución pública en la búsqueda, formulación y ejecución de proyectos que sean de beneficio para el cantón y principalmente de apoyo a las actividades productivas.

En relación al vínculo con otros gobiernos locales existe la Federación de Municipalidades de Alajuela que afilia a 10 municipalidades de occidente y que permite la articulación de esfuerzos y proyectos regionales que son de gran impacto y que benefician a los habitantes del cantón y de los territorios aledaños.

CAPITULO III: ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO HUMANO LOCAL DEL CANTÓN DE ZARCERO

La Estrategia de Desarrollo Humano Cantonal es producto del análisis y ordenamiento sistemático del proceso de consulta cantonal. La formulación de la estrategia incluye la identificación de objetivos en cada uno de los ejes estratégicos considerados en los mecanismos de consulta, la formulación de objetivos específicos y la determinación de las líneas de acción prioritarias para el logro de la propuesta planteada.

Este ejercicio posibilita a la ciudadanía y a las instituciones que impactan el territorio, ser partícipes de la construcción del cantón deseado, de trazar la ruta a seguir para impactar las características futuras de Zarcero, basados en las propias fortalezas y oportunidades, en las que lo hacen diferente de los demás cantones del país

Corresponde a la ciudadanía, a la Municipalidad, organizaciones sociales y a la institucionalidad pública y privada presentes en el cantón, hacer de este plan, la guía de sus acciones y la base para concertar y negociar acuerdos en la búsqueda de un cantón de mayores oportunidades para todas y todos, donde sus habitantes tengan acceso al conocimiento, a la participación y a una vida digna, segura y sana. La vigilancia por su cumplimiento, la petición de cuentas por parte de la ciudadanía, la coordinación interinstitucional, el fortalecimiento de la organización comunitaria, la mayor capacidad de gestión municipal son condiciones para que lo planeado se convierta en realidad en el futuro próximo.

3.1 Visión del Cantón

Con la visión se pretende representar la expectativa de las personas involucradas en el proceso, sobre las características que desean tener en el futuro en el cantón de Zarcero. Al consultar: ¿cómo le gustaría que fuera el Cantón de Zarcero en 10 años?, las palabras que con mayor frecuencia destacaron fueron las siguientes:

La visión de futuro señala el rumbo, da dirección, es la cadena o el lazo que une al municipio presente con el del futuro

A partir de estas apreciaciones, y unificando las opiniones ciudadanas se indica como visión del Plan Cantonal de Desarrollo Humano local la Siguiete:

“Ser un cantón propicio para el desarrollo integral de sus habitantes, que genere oportunidades de empleo y promueva el turismo, en un ambiente seguro y en armonía con la naturaleza”.

3.2 Misión del Cantón

La misión es una declaración duradera de propósitos que distingue a un cantón de otro. Es un compendio de identidad del cantón, esencial para determinar objetivos y formular estrategias.

Bajo esa perspectiva se consultó: ¿cómo describe el Cantón de Zarceró? y estas fueron las características más sobresalientes:

A partir de estas opiniones se genera la siguiente Misión:

“Zarceró es un cantón tranquilo, de gente trabajadora, con amplio potencial de desarrollo y una gran riqueza natural”

3.3 Principios y Valores

Los valores y principios tienen aplicación como marco referencial orientador de todas las acciones y decisiones en el quehacer de las organizaciones.

- ✓ **Solidaridad**
- ✓ **Honestidad**
- ✓ **Respeto**
- ✓ **Amabilidad**
- ✓ **Responsabilidad**
- ✓ **Honradez**
- ✓ **Trabajo**
- ✓ **Amigable**
- ✓ **Compromiso**
- ✓ **Humildad**

3.4 Políticas Cantonales

Las políticas cantonales buscan dirigir las actuaciones de los entes ejecutores del plan en torno a cada una de las áreas estratégicas definidas. De acuerdo con lo planteado en las consultas, se definen a continuación las principales políticas de acuerdo con cada eje:

3.4.1 Desarrollo Económico Sostenible

- ✓ Se propiciará la generación de empleos de calidad a partir del apoyo a las empresas, para su fortalecimiento y la atracción de nuevas inversiones, en el marco del desarrollo sostenible.

- ✓ Se buscará la simplificación de trámites, la capacitación y el acompañamiento a los emprendimientos y empresas zarcereñas; en forma articulada con las instituciones relacionadas

- ✓ Se impulsará el desarrollo del turismo en el cantón de Zarcerero bajo un enfoque de sostenibilidad y conservación de las riquezas naturales y culturales.

3.4.2 Desarrollo Sociocultural

- ✓ Los espacios y actividades para el arte, deporte y recreación que se propicien en el cantón se dirigirán a todos los grupos etarios, bajo el principio de inclusión social

- ✓ Se fomentará una cultura de accesibilidad que permita el desarrollo integral de la población

- ✓ Se promoverá la identidad cantonal a través de la Marca Zarcerero

3.4.3 Seguridad Humana

- ✓ Se trabajará de forma articulada y enérgica en el tema de prevención y atención de drogadicción y delincuencia; con un enfoque de seguridad humana, orientado a la protección de la niñez, juventud y las familias zarcereñas,
- ✓ Fortalecer los programas y acciones generadoras de seguridad vial
- ✓ El tema de control migratorio se abordará bajo un enfoque sin discriminación y de apoyo a los productores que requieren mano de obra extranjera en sus actividades.

3.4.4 Educación

- ✓ Con la finalidad de potenciar el talento humano zarcereño, se impulsarán alternativas de Educación bilingüe (presenciales y virtuales) accesibles para la población; así mismo se gestionarán convenios para un mayor acceso a la educación técnica y universitaria
- ✓ Considerando el contexto actual y el incremento en el uso de tecnologías de información y comunicación; se promoverá el uso de plataformas virtuales para el desarrollo de actividades de formación y capacitación, dirigidas a los diferentes grupos etarios, en alianza con instituciones y organizaciones

3.4.5 Servicios Públicos

- ✓ Se trabajará en forma conjunta para la gestión de recursos en procura de: el mejoramiento de la cobertura de internet y alumbrado público en los diferentes distritos, así como el establecimiento de nuevas rutas de transporte público, la mejorara de la limpieza, ornato y embellecimiento y el fortalecimiento de los servicios médicos que se brindan en el cantón

3.4.6 Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial

- ✓ Se redoblarán esfuerzos para el manejo adecuado de los residuos, la protección de las fuentes de agua, bosques y demás recursos naturales.
- ✓ Se promoverá el mejoramiento de las prácticas agrícolas en torno a la conservación de los recursos naturales y con un enfoque dirigido tanto a la salud pública como de seguridad alimentaria
- ✓ Se trabajará en la elaboración del Plan Regulador, partiendo del levantamiento, construcción y sistematización de información confiable, que contribuya en la definición de los factores críticos que regula dicho plan.

3.4.7 Infraestructura

- ✓ Las obras públicas de infraestructura en el cantón de Zarceró, deberán propiciar la accesibilidad, considerar la movilidad peatonal y el desarrollo integral de todos los habitantes
- ✓ Se procurará el mejoramiento de la red vial existente y el acceso al cantón a través de nuevas rutas, lo anterior en procura del crecimiento socio productivo.

3.4.8 Gestión de Riesgo

- ✓ En el tema de Gestión de Riesgos, las instituciones públicas del cantón trabajarán en forma conjunta para la prevención y la atención de emergencias, fortaleciendo la capacitación y la construcción de planes de atención, involucrando a las organizaciones sociales y los ciudadanos
- ✓ Se dará prioridad a los esfuerzos de mitigación, la adaptación y la resiliencia en torno al cambio climática y la disminución de riesgos cantonales, en las agendas institucionales.

3.5 Objetivos y líneas de acción estratégicas prioritarias del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Zarcero

Para la presentación de la estrategia se identificaron y agruparon los objetivos y las acciones cantonales en las siguientes áreas estratégicas:

- Desarrollo Económico Sostenible
- Desarrollo Sociocultural
- Seguridad Humana
- Educación
- Servicios Públicos
- Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial
- Infraestructura
- Gestión de Riesgo

Estrategia General:

“Trabajar en forma articulada Municipalidad, instituciones públicas, organizaciones, empresas y sociedad civil, en la construcción del desarrollo sostenible de Zarcero, para el crecimiento integral de sus habitantes”

3.6 Matriz de Efectos e Impactos Esperados y su vinculación con los ODS

Área estratégica 01: Desarrollo Económico Sostenible				
Objetivo General:	Apoyar el desarrollo económico del cantón bajo un modelo de gestión sostenible			
Objetivos Específicos:	Líneas de acción Estratégicas	Efectos esperados	Impactos esperados	Vinculación con ODS
Apoyar la ejecución de procesos de capacitación, formación y asistencia técnica (servicios de desarrollo empresarial) dirigidos a las empresas y emprendimientos del cantón.	Revisión y gestión anual de la oferta programática de las instituciones que brindan apoyo a los emprendimientos y empresas.	Empresas y emprendimientos con procesos de capacitación integral y acompañamiento para lograr la sostenibilidad de las actividades económicas al 2030.	Mejor calidad de vida para los empresarios y emprendedores. Materias primas de mejor calidad que beneficien la salud. Incurción en nuevos mercados.	Objetivo 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
Desarrollar un Plan de Desarrollo Turístico en Zarceró	Elaboración del Plan de Desarrollo Turístico de Zarceró Gestión y actualización constante del Plan de	Surgimiento de nuevos emprendimientos y fortalecimiento de los actuales en el proceso de la elaboración y ejecución del Plan de Turismo para el cantón de Zarceró.	Mayores fuentes de empleo para las personas habitantes del cantón Mayor desarrollo económico y social de las comunidades y sus habitantes	Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. Objetivo 1 Poner fin a la pobreza en todas sus formas. Objetivo 15 Promover el uso sostenible de los

	Desarrollo Turístico		Bajo impacto en el ambiente y los recursos naturales de los emprendimientos turísticos	ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica
Promover la asociatividad y el fortalecimiento de la economía social solidaria en el cantón.	<p>Coordinación con las cooperativas, instituciones y grupos organizados actividades que promuevan la asociatividad y el fortalecimiento de la economía social solidaria en el cantón.</p> <p>Apoyo a la consolidación de iniciativas de asociatividad, que sean sostenibles</p>	Incremento en las oportunidades para generar alianzas y mayor inclusión entre los diversos sectores al 2030.	<p>Aprovechamiento de las opciones de mercado para la potencialización de las empresas zarcereñas</p> <p>Disposición de acceso a mejores tecnologías.</p> <p>Beneficio económico de los sectores, promoviendo un incremento en el poder adquisitivo.</p>	<p>Objetivo 17 Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.</p>

<p>Contribuir con el fortalecimiento de la producción agropecuaria en el cantón</p>	<p>Mantener un diálogo constante con los productores agropecuarios para determinar apoyos que se puedan brindar desde las instituciones cantonales</p> <p>Realizar las gestiones pertinentes para la creación o modificación de normativas y la realización de acciones que procuren el fortalecimiento del sector agropecuario.</p>	<p>Disposición de información de la dinámica y cambios que se dan en el sector, que permita ajustar las acciones y planes que se ejecuten para este sector específico.</p> <p>Gestionar la modificación de ley correspondiente para el tema de invernaderos.</p>	<p>Un sector agropecuario fortalecido y que atraiga a la población joven</p> <p>La simplificación de trámites para la construcción de invernaderos y así lograr un mayor desarrollo económico y competitividad de la actividad agropecuaria.</p>	<p>Objetivo 12 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p> <p>Objetivo 15 Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica</p>
<p>Fortalecer la imagen cantonal, para el crecimiento productivo, de servicios y turismo, en el mercado nacional e internacional</p>	<p>Gestión de recursos para la creación de un libro de marca cantonal</p> <p>Creación y divulgación de una marca</p>	<p>Disposición de una Marca Cantonal que destaque las características locales.</p>	<p>Distinción de los productos del sector agropecuario a través de la Marca Zarcero.</p> <p>Posicionamiento de la marca cantón, a nivel local, nacional e internacional.</p> <p>Mayor competitividad.</p>	<p>Objetivo 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.</p>

	Cantón que destaque las características locales esenciales			Objetivo 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
--	--	--	--	---

Área estratégica 02: Desarrollo Sociocultural				
Objetivo General:	Contribuir con el sano crecimiento y desarrollo humano integral de la población de Zarceró			
Objetivos Específicos:	Líneas de acción Estratégicas	Efectos esperados	Impactos Esperados	Vinculación con ODS
Promover la realización de actividades deportivas, artísticas y de recreación en el cantón de Zarceró	<p>Revisión y gestión anual de la oferta programática de las instituciones, redes y organizaciones que se relacionan con el deporte, arte y recreación para unificar una agenda cantonal de actividades</p> <p>Creación y/o adecuación espacios públicos para la realización de actividades</p>	<p>Articulación permanente interinstitucional e intersectorial para la promoción del arte, deporte y recreación</p> <p>Aumento y mejoramiento de los espacios para la realización de actividades deportivas, artísticas y de recreación</p>	<p>Sostenibilidad de indicadores positivos en salud física y mental</p> <p>Promoción y fortalecimiento de estilos de vida saludables</p> <p>Desarrollo de Habilidades para la vida en la población zarcereña</p>	<p>Objetivo 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.</p> <p>Objetivo 4 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje para todos.</p> <p>Objetivo 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva</p>

	<p>deportivas, recreativas y artísticas</p> <p>Elaboración de diseños en aceras para la estimulación del aprendizaje lúdico (RECAFIS)</p>			<p>y sostenible y fomentar la innovación.</p> <p>Objetivo 10 Reducir la desigualdad en y entre los países.</p>
<p>Fortalecer la identidad y cultura zarcereña.</p>	<p>Realización de un inventario cultural de Zarcero</p> <p>Elaboración de un Manual de Identidad, que permita potenciar la pertenencia y cultura zarcereña</p> <p>Promoción de la identidad propia de Zarcero tanto a nivel nacional como internacional a través de espacios y materiales.</p>	<p>Disposición de un instrumento o documento que integre el inventario cultural y oriente la forma de potenciarlo</p> <p>Divulgación de las actividades, empresas, recursos y características del cantón</p>	<p>Unidad e identificación socio cultural</p> <p>Conocimiento y posicionamiento de la identidad zarcereña</p> <p>Traslado generacional del patrimonio intangible del cantón.</p>	<p>Objetivo 4 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje para todos</p>

<p>Fomentar la accesibilidad universal, a través de la realización de actividades de sensibilización y la adecuación de infraestructura</p>	<p>Fortalecimiento de la Comisión Municipal sobre accesibilidad y discapacidad (COMAD) y Comisión de Accesibilidad del CCCI</p> <p>Revisión y gestión anual del Plan de Trabajo en materia de accesibilidad universal, que articule los esfuerzos de las diferentes instituciones involucradas</p>	<p>Sensibilización de la población y adecuación de la infraestructura, respecto a la accesibilidad universal</p> <p>Trabajo articulado interinstitucional e intersectorial en materia de discapacidad universal</p>	<p>Que Zarcero sea un cantón accesible para el desarrollo integral de toda la población</p>	<p>Objetivo 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.</p> <p>Objetivo 10 Reducir la desigualdad en y entre los países.</p>
<p>Convertir a Zarcero en un Cantón amigable con las personas adultas mayores</p>	<p>Ejecución de las actividades incluidas en el Programa de Ciudades Amigables con las Personas Adultas Mayores</p> <p>Creación de espacios para el deporte y</p>	<p>Disposición de un programa que guíe el accionar interinstitucional e intersectorial en el abordaje del envejecimiento</p> <p>Apoyo y acompañamiento a las personas adultas mayores</p>	<p>Que Zarcero sea un cantón que propicie el envejecimiento saludable y feliz</p>	<p>Objetivo 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.</p> <p>Objetivo 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.</p>

	<p>esparcimiento de los adultos mayores</p> <p>Promoción del envejecimiento saludable desde el curso de vida</p> <p>Preparación para la jubilación</p> <p>Promover la articulación interinstitucional e intersectorial para la elaboración, ejecución y actualizaciones requeridas, del Plan de acción correspondiente al Programa Ciudades amigables con la persona mayor.</p>			
<p>Convertir a Zarcero en una Ciudad amiga de la infancia</p>	<p>Actualización constante de la política de Niñez y Adolescencia de Zarcero</p> <p>Revisión y gestión anual del Plan de Trabajo para la</p>	<p>Trabajo articulado interinstitucional e intersectorial en materia de protección de los derechos de las personas menores de edad</p>	<p>Que Zarcero sea un cantón que propicie para el desarrollo sano e integral de los niños, niñas y adolescentes</p>	<p>Objetivo 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.</p> <p>Objetivo 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva</p>

	implementación de la Política de Niñez y Adolescencia	Fortalecimiento del compromiso de las instituciones en temas de niñez y adolescencia		y sostenible y fomentar la innovación.
--	---	--	--	--

Área estratégica 03: Seguridad Humana				
Objetivo General:	Propiciar un ambiente seguro para el desarrollo humano de los habitantes y visitantes del cantón.			
Objetivos Específicos:	Líneas de acción Estratégicas	Efectos esperados	Impactos Esperados	Vinculación con ODS
Fortalecer las acciones para la prevención y atención de la drogadicción y delincuencia en el cantón, en torno a la estrategia de Sembrando Seguridad	<p>Revisión y gestión anual de la oferta programática de las instituciones, redes y organizaciones que se relacionan con la prevención de la drogadicción y delincuencia.</p> <p>Apoyar el programa de seguridad comunitaria (Fuerza Pública)</p> <p>Instalación de cámaras de vigilancia en los diferentes distritos del cantón</p>	<p>Trabajo articulado y estratégico para la prevención y atención de la drogadicción y delincuencia</p> <p>Potencialización de recursos comunitarios, institucionales y de cooperación</p>	<p>Disminución de los índices de delincuencia y drogadicción</p> <p>Que Zarcero sea un cantón más seguro para el desarrollo empresarial y humano, actual y para las futuras generaciones</p> <p>Posicionamiento del cantón de Zarcero como un lugar seguro</p>	<p>Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p> <p>Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.</p>

	Motivar la presentación de denuncias ante hechos delictivos, a las autoridades competentes			
Mejorar la seguridad vial cantonal	Realización de actividades de capacitación en seguridad vial Mejoramiento de la señalización e infraestructura para la seguridad vial	Ciudadanía más capacitada en temas de seguridad vial Infraestructura adecuada para la movilidad	Disminución de la tasa de incidentes por accidentes de tránsito	Objetivo 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
Establecer una política migratoria en el cantón	Elaboración de una política migratoria en el cantón de Zarceró Promoción de la política migratoria y los instrumentos o normas que se deriven de ella Fortalecimiento de los operativos de inspección a cuarterías en conjunto con la Policía Profesional de Migración	Gestión de documentación e información útil para la receptividad de migrantes Mantenimiento de un registro actualizado de los extranjeros que habitan en el cantón	Respeto de los derechos de la población migrante, en apego a la normativa vigente	Objetivo 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

Área estratégica 04: Educación

Objetivo General:	Potenciar las capacidades del talento humano del cantón, a través de la educación			
Objetivos Específicos:	Líneas de acción Estratégicas	Efectos esperados	Impactos esperados	Vinculación con ODS
Fortalecer la enseñanza de lenguas extranjeras en la población zarcereña	<p>Gestión de la transformación de centros educativos a la modalidad bilingüe</p> <p>Incremento de la promoción de cursos de idiomas (virtuales y presenciales) en el cantón de zarcerero</p>	<p>Ampliación de la oferta para el aprendizaje de idiomas</p> <p>Disponibilidad de alternativas para el aprendizaje de lenguas extranjeras, accesibles para la población</p>	Disponibilidad de más y mejores capacidades en el manejo de otras lenguas, para el desarrollo	<p>Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.</p>
Fortalecer la oferta educativa del cantón de Zarcerero	<p>Realización de convenios y alianzas para la apertura de más cursos y carreras técnicas o profesionales</p> <p>Promoción de los espacios de educación que brinda el MEP</p> <p>Aprovechamiento de la infraestructura comunal existente</p>	Ampliación de la oferta y accesibilidad a los espacios de capacitación para los diferentes grupos poblacionales	Fortalecimiento del talento humano como factor prioritario en la potenciación del desarrollo	<p>Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.</p> <p>Objetivo 10 Reducir la desigualdad en y entre los países</p>

	para la realización de procesos de capacitación y formación			
--	---	--	--	--

Área estratégica 05: Servicios Públicos				
Objetivo General:	Procurar la prestación efectiva y de calidad de los servicios públicos necesarios para el crecimiento social y económico del cantón de Zarceró			
Objetivos Específicos:	Líneas de acción Estratégicas	Efectos esperados	Impactos Esperados	Vinculación con las ODS
Ampliar la cobertura y calidad del internet en el territorio del cantón	<p>Gestión de recursos para la inversión en mejoras en la conectividad y acceso a internet</p> <p>Promoción de los programas estatales para la subsidiariedad de servicios de internet</p>	Mejor calidad en la conectividad y el acceso gradual a internet	<p>Mejor infraestructura para la atracción de inversiones y de potencial turístico</p> <p>Accesibilidad a tecnología.</p>	<p>Objetivo 1 Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.</p> <p>Objetivo 4 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje para todos</p> <p>Objetivo 5 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas</p>

<p>Mejorar las rutas y servicios de transporte público en el cantón de Zarceró</p>	<p>Adecuación de caminos públicos con el fin de estimular la creación de nuevas rutas de transporte público</p> <p>Estimulación del establecimiento de nuevas rutas de transporte público</p>	<p>Mejora de caminos públicos que conectan a Zarceró con otros cantones y entre distritos y comunidades</p> <p>Nuevas rutas de transporte público</p>	<p>Convergencia de rutas, que están alineadas a los planes turísticos cantonales.</p> <p>Inclusión de los puntos de conexión en los emprendimientos turísticos que estén en buen estado.</p> <p>Transporte accesible para los ciudadanos de las diferentes comunidades</p>	<p>Objetivo 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación</p>
<p>Ampliar la cobertura en los servicios de electricidad, alumbrado público, limpieza de vías y de salud</p>	<p>Coordinación con las instituciones responsables de la prestación de estos servicios las gestiones necesarias para su ampliación</p> <p>Apoyo a través de actividades y solicitudes de recursos externos las inversiones necesarias para la ampliación de los servicios.</p>	<p>Generación de un mecanismo de coordinación interinstitucional para la atención de la cobertura en los servicios de alumbrado público, limpieza de vías y de salud.</p> <p>Ampliación de la cobertura de los servicios públicos esenciales</p>	<p>Prestación de un servicio eficiente con el menor efecto ambiental</p> <p>Acceso a tecnologías de producción limpia, principalmente en los hogares.</p> <p>Contar con un inventario de las zonas en el cantón que no cuentan con abastecimiento de energía eléctrica.</p>	<p>Objetivo 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles</p>

<p>Asegurar el abastecimiento de agua potable a todas las viviendas del cantón</p>	<p>Realización de un inventario de las zonas en el cantón que no cuentan con abastecimiento de agua potable</p> <p>Elaboración de un plan para el aseguramiento de los servicios básicos en el Cantón de Zarceró</p> <p>Realización de las acciones e inversiones necesarias para el aseguramiento de la cobertura y abastecimiento de los servicios básicos</p>	<p>Generación de un mecanismo de coordinación entre las ASADAS y el acueducto municipal para asegurar el abastecimiento del agua potable.</p> <p>Inventario actualizado de los lugares que no tienen abastecimiento de agua potable.</p> <p>Identificación de fuentes de financiamiento para la mejora de los servicios de acueducto.</p>	<p>Mejorar la calidad de vida de los habitantes mediante el acceso al agua potable.</p> <p>Ampliación al máximo, de la cobertura de acceso al agua potable</p>	<p>Objetivo 6 Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.</p>
--	--	---	--	--

Área estratégica 06: Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial

Objetivo General:	Propiciar el desarrollo sostenible a partir del ordenamiento territorial, la protección y adecuada utilización de los recursos naturales			
Objetivos Específicos:	Líneas de acción Estratégicas	Efectos Esperados	Impactos Esperados	Vinculación con ODS
Promover el adecuado manejo de los residuos sólidos	Actualización y Ejecución del Plan Municipal para la gestión Integral de Residuos Sólidos del Cantón de Zarceró	<p>Fortalecimiento del Plan Municipal para la gestión Integral de Residuos Sólidos del cantón de Zarceró.</p> <p>Disminución de la cantidad generada de residuos sólidos valorizables y no valorizables.</p> <p>Involucramiento de diversos actores como las alianzas público-privadas, grupos organizados y la población en general en el proceso de manejo de residuos.</p>	<p>Mayor volumen de recuperación de residuos valorizables.</p> <p>Mayor capacitación y sensibilización de la población que hace uso de los sistemas de la gestión de residuos sólidos de Zarceró.</p> <p>Disminución de contaminación ambiental.</p> <p>Disminución de la cantidad generada de residuos sólidos.</p>	<p>Objetivo 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.</p> <p>Objetivo 6 Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.</p> <p>Objetivo 13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.</p> <p>Objetivo 14 Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible</p>

				<p>Objetivo 15 Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica</p>
<p>Proteger las fuentes agua, los bosques, especies de fauna y flora existentes en el cantón</p>	<p>Fortalecimiento de los procesos de capacitación en materia de protección de los recursos naturales</p> <p>Realización de actividades de reforestación</p> <p>Gestión de recursos para la ampliación de áreas de conservación</p> <p>Vigilancia permanente del cumplimiento de</p>	<p>Mayor cantidad de población capacitada en el tema de recurso hídrico, energías limpias, producción sostenible.</p> <p>Inventario de especies por medio de cámaras trampa para la conservación de las mismas.</p> <p>Generación de medidas y proyectos para preservar la flora y fauna del cantón por parte de la Municipalidad de Zarceró.</p> <p>Generar alianzas con las instituciones de educación</p>	<p>Red de cámaras trampa con propietarios de finca y la empresa privada.</p> <p>Conocimiento y valorización de las especies con las que se cuenta en el cantón y su funcionalidad.</p> <p>Aumentar las áreas protegidas relacionado siempre con el turismo para crear emprendimientos.</p> <p>Mayor coordinación entre las instituciones del Estado para la atención de denuncias.</p>	<p>Objetivo 6 Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.</p> <p>Objetivo 15 Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica</p> <p>Objetivo 3 Garantizar una vida sana y promover el</p>

	<p>la normativa ambiental de protección de aguas</p> <p>Ampliación de la cobertura de cámaras trampa</p> <p>Elaboración de un Plan de gestión y políticas para el uso y conservación del recurso hídrico</p>	<p>superior para la utilización de la información general</p>	<p>Disminución de contaminación de fuentes de agua a causa de los residuos de lecherías por medio del trabajo interinstitucional que se realiza actualmente</p>	<p>bienestar para todos en todas las edades.</p>
<p>Promover el mejoramiento de prácticas agrícolas ecológicamente amigables</p>	<p>Capacitación y seguimiento a los productores sobre buenas prácticas agropecuarias y agricultura orgánica</p> <p>Impulso del Programa Bandera Azul ecológica agropecuaria</p>	<p>Mejora en las prácticas agrícolas y pecuarias en el cantón que mitiguen el impacto que podrían tener.</p> <p>Fortalecimiento de la Comisión de Envases de Agroquímicos.</p>	<p>Inocuidad en los productos agrícolas.</p> <p>Posicionamiento de marca.</p> <p>Reducción de contaminantes de residuos referentes a la actividad agrícola.</p> <p>Mejora en la calidad de vida de los consumidores.</p>	<p>Objetivo 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.</p> <p>Objetivo 6 Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.</p> <p>Objetivo 13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.</p>

			Aumento de la productividad y rentabilidad.	<p>Objetivo 14 Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible</p> <p>Objetivo 15 Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica.</p>
Fortalecer las capacidades y gobernanza para la acción climática	<p>Fortalecimiento de la Comisión de Adaptación al Cambio Climático</p> <p>Ejecución del Plan de Acción climática</p> <p>Actualización constante del Inventario de</p>	<p>Implementación de las acciones del plan para reducir el impacto del cambio climático.</p> <p>Generación de alianzas público-privada para la aplicación de medidas que reduzcan el impacto del cambio climático.</p>	<p>Población en general y actores claves capacitados en el tema de impacto y adaptación al cambio climático.</p> <p>Implementación de las medidas definidas en plan de acción climática para el cantón de Zarceró.</p>	<p>Objetivo 13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.</p> <p>Objetivo 12 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles</p>

	Gases de Efecto Invernadero	Adaptación en las diferentes actividades productivas del cantón.	Disminución de las emisión de gases de efecto invernadero y aumento en la calidad de vida de las personas.	
Implementación del Plan Regulador del cantón de Zarceró	<p>Realización de estudios, levantamiento, análisis y sistematización de información necesaria para la elaboración del Plan</p> <p>Formulación participativa e interinstitucional del Plan Regulador</p> <p>Gestión de aprobaciones, publicación e implementación del Plan Regulador</p>	<p>Realización del plan regulador del cantón de Zarceró para el año 2030.</p> <p>Población y actores interesados participando en la formulación del plan y alineado con la visión planteada del territorio.</p>	<p>Disponibilidad de la información base para la toma de decisiones.</p> <p>Aplicación del plan.</p> <p>Mejor manejo de cuenca y protección de las áreas forestales.</p> <p>Mejora el ordenamiento territorial y las actividades del cantón</p>	<p>Objetivo 17 Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible</p>

Área estratégica 07: Infraestructura				
Objetivo General:	Mejorar la infraestructura pública del cantón como factor potenciador de desarrollo económico, social y ambiental			
Objetivos Específicos:	Líneas de acción Estratégicas	Efectos Esperados	Impactos Esperados	Vinculación con ODS
Mejoramiento de la Red Vial	<p>Actualización del inventario de caminos, así como el Plan de Conservación, Desarrollo y Seguridad Vial Cantonal</p> <p>Ejecución del Plan de Conservación, Desarrollo y Seguridad Vial Cantonal</p> <p>Realización de las gestiones necesarias con CONAVI para el mejoramiento de las rutas Nacionales (141 y 741), la ampliación del puente “colochos”, el mejoramiento del</p>	<p>Información actualizada y suficiente para la toma de decisiones</p> <p>Mejoramiento de la Red Vial Cantonal de acuerdo con la priorización del plan</p> <p>Ampliación del Puente “Colochos”</p> <p>Rutas 141 y 741 en condiciones óptimas</p>	<p>Red Vial que permita el desarrollo de las actividades cotidianas y productivas de la población y visitantes</p> <p>Disposición de rutas alternas habilitadas que puedan ser empleadas en situaciones de emergencias</p> <p>Adecuado manejo de aguas pluviales en la red vial</p> <p>Aceras accesibles al menos en el casco central</p>	<p>Objetivo 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación</p> <p>Objetivo 17 Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.</p>

	<p>alcantarillado y aceras del casco central de Zarceró</p> <p>Seguimiento al proyecto Florencia – San Ramón</p>			
<p>Construcción de espacios para el deporte y la recreación</p>	<p>Habilitación de espacios inclusivos y accesibles en las comunidades para la práctica de actividades deportivas y recreativas</p>	<p>Al 2030 contar al menos con 3 espacios públicos accesibles e inclusivos para el deporte y la recreación</p>	<p>Que Zarceró cuente con espacios aptos para el deporte y la recreación</p> <p>Mejoramiento de los indicadores de salud física y mental</p>	<p>Objetivo 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.</p> <p>Objetivo 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación</p>
<p>Construir infraestructura pública que contribuya con los encadenamientos productivos, el desarrollo comunal y el turismo</p>	<p>Apoyo a las asociaciones de desarrollo y grupos organizados en la construcción de infraestructura comunal</p> <p>Mejoramiento de la infraestructura del Mercado Municipal</p>	<p>Apoyo interinstitucional a los proyectos gestionados por las asociaciones de desarrollo y grupos organizados</p> <p>Ejecución del proyecto de reconstrucción del mercado Municipal</p>	<p>Mejor infraestructura comunal para la producción, el desarrollo comunal y el turismo</p> <p>Un Mercado Municipal, con infraestructura óptima, que atraiga al turismo y contribuya con la comercialización de productos zarcereños</p>	<p>Objetivo 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.</p> <p>Objetivo 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles</p>

Área estratégica 08: Gestión de Riesgo

Objetivo General:	Procurar el desarrollo Humano Local que considere la gestión de riesgos			
Objetivos Específicos:	Líneas de acción Estratégicas	Efectos Esperados	Impactos Esperados	Vinculación con ODS
Implementar el Plan de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias del cantón de Zarceró	<p>Diagnóstico de las zonas de riesgo cantonales e identificarlas a través de información geográfica</p> <p>Actualización constante del Plan de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias</p> <p>Ejecución del plan y por ende la reducción de la vulnerabilidad ante las diferentes amenazas en las comunidades del cantón.</p>	<p>Disposición de información útil para la prevención y atención de emergencias</p> <p>Coordinación interinstitucional e intersectorial, en torno a la ejecución del Plan de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias</p>	<p>Disminución de las pérdidas humanas, materiales y económicas causadas por emergencias</p> <p>Reducción de la cantidad de incidentes</p>	<p>Objetivo 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p>

<p>Mejorar las capacidades de la Comisión Municipal de Emergencias, instituciones, comunidades y familias para la prevención y atención de emergencias.</p>	<p>Fortalecimiento de las capacidades de los Comités que trabajan en torno a la prevención y atención de emergencias</p> <p>Realización de simulacros que mejoren la preparación de las instituciones, empresas y ciudadanos ante emergencias</p> <p>Mantenimiento de los inventarios de albergues y suministros actualizados</p> <p>Fortalecimiento de las competencias y capacidades de la población en materia de primeros auxilios y primeros auxilios psicológicos.</p>	<p>Mayor cantidad de personas capacitadas en primeros auxilios en el cantón</p> <p>Instituciones, empresas y familias más preparadas para la atención de emergencias</p> <p>Cumplir la Política Nacional de Salud Mental en materia de primeros auxilios psicológicos en la atención de emergencias</p>	<p>Disminuir las pérdidas humanas, materiales y económicas causadas por emergencias</p>	<p>Objetivo 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p>
---	--	---	---	--

Factores Claves para el Éxito

La realización de las acciones plasmadas en el presente plan está influenciada directamente por el adecuado manejo de factores claves, entre los que se pueden mencionar:

- ✓ Gestión de recursos de las diferentes instituciones y organizaciones para el cumplimiento de las metas planteadas
- ✓ Organización Comunal
- ✓ Participación Ciudadana
- ✓ Colaboración y compromiso municipal durante todo el proceso.
- ✓ Coordinación interinstitucional y organizacional.
- ✓ Equidad de género en todo el proceso.
- ✓ Acción preventiva y capacidad de respuesta para la protección del ambiente
- ✓ Voluntad y apoyo político en la ejecución de los planes
- ✓ Liderazgo distrital y cantonal
- ✓ Trabajo en equipo
- ✓ Compromiso: que exista un verdadero compromiso de la comunidad en general que permita la organización y unificación de los esfuerzos comunales para asegurar el mejoramiento de sus condiciones de vida.
- ✓ Apalancamiento: establecer alianzas estratégicas con grupos de la sociedad civil.
- ✓ Legitimidad: que el Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional (CCCI), como espacio de articulación interinstitucional, planifique su gestión en función del PCDHL.
- ✓ Vinculación: que las líneas estratégicas del PCDHL sean incorporadas en el Plan Estratégico Municipal, Planes Operativos Municipales, Planes Sectoriales y Regionales con presencia en el Cantón y en los Planes de las distintas instituciones con presencia en el cantón.

- ✓ Seguimiento: es necesario que se desarrollen los mecanismos control y seguimiento del cumplimiento de las líneas estratégicas, se incluyan en las rendiciones de cuentas anuales y genere las coordinaciones necesarias con las distintas instituciones y organizaciones del cantón que tienen responsabilidades en la ejecución de los distintos programas y proyectos que del PCDHL se deriven.

BIBLIOGRAFIA

Atlas de Desarrollo Humano Cantonal. UCR.PNUD 2020

<https://www.cr.undp.org/content/costarica/es/home/atlas-de-desarrollo-humano-cantonal.html>

Caja Costarricense del Seguro Social (2016) Análisis de la situación de la salud de Zarcero (ASIS).

Caja Costarricense del Seguro Social (2018) Estadísticas 2018.

Caus Nicole (2020). Manos Unidas, que es la pobreza.

Diagnóstico para la prevención de Gestión de Riesgos y Atención de Emergencias. Comité Municipal de Emergencias. 2020

Estado de la Red Vial Cantonal, Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de Zarcero. Plan Quinquenal **2017-2021**.

INEC (2012) Censo de Población y Vivienda 2011 San José Costa Rica.

Índice de Competitividad Cantonal (ICC)UCR. 2018 <https://icc.fce.ucr.ac.cr/>

MIDEPLAN, (2017) Índice de desarrollo social 2017 / Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica -- San José, CR: MIDEPLAN, 2017.

Murillo Vargas , J. R. (2015). Centenario de Zarcero, un cantón pintoresco (1.^a ed.). San José, Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia (UNED). San José, Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia (UNED).

Ministerio de Justicia (2021), Atlas de delitos, 2018, <http://observatorio.mj.go.cr/recurso/anexo-al-atlas-de-delitos-2018>.

Ministerio de Salud (2015) Análisis de la situación de la salud de Zarcero (ASIS).

Ministerio de Educación Pública (2021), Circuito 07, Informe de matrícula.

Observatorio de violencia de género contra las mujeres y acceso a la justicia, Poder Judicial (2021), Estadísticas de violencia doméstica, <https://observatoriodegenero.poder-judicial.go.cr/index.php/soy-especialista-y-busco/estadisticas/violencia-domestica>

Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos, Gestión Ambiental de la Municipalidad. 2020-2024

Rojas Morales, Nazareth. Índices distritales de riesgo de desastres por eventos lluviosos extremos en Costa Rica.2018